amjasa

memoria

RESPONSABILIDAD SOCIAL

corporativa

2016

ÍNDICE

Declaración del Presidente del Consejo de Administración y Junta General 5

La Organización 8

- Actividad 8
- Indicadores de gestión 10
- Ciclo integral del agua 11
- Misión, Visión y Valores 21
- Grupos de interés 23
- Estructura de Gobierno y Organizativa 28
- Futuro 38

Medio Ambiente 40

Desempeño social 48

Ámbito económico 57

Perfil de la memoria 60

Indicadores GRI 62

Informe de Auditoría 67

01 DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

La misión de AMJASA como empresa no es solamente el suministro adecuado de agua a todos los usuarios, sino que la prestación de este servicio básico se haga bajo los parámetros de la sostenibilidad medioambiental y económica y la generación de beneficios sociales. No solo suministramos agua, sino que esta acción está fuertemente vinculada al modelo de pueblo (y de sociedad) que vivimos en el presente y el que queremos para los próximos años.

Nuestra manera de trabajar nos permite garantizar el suministro en condiciones normales, pero no tenemos la capacidad de producir de forma ilimitada ni consideramos que este escenario, de ser técnicamente posible, sea el mejor. Al contrario, nuestro éxito como pueblo (para vivir, para emprender o como destino turístico de prestigio en el Mediterráneo) se basa en la armonización entre la necesidad de seguir prosperando y la de conservar y proteger aquellos valores que nos han traído juntos hasta aquí y que hacen que vivir en Xàbia valga la pena. En este sentido AMJASA juega un papel fundamental.

Una prueba de ello, sin ir más lejos, es la reciente campaña de reutilización de aguas depuradas para el riego agrícola. Esta iniciativa, cuya realización se hará de forma conjunta con la Comunidad de Regantes, nos permitirá dejar de verter al mar unos 5 millones de litros de agua diarios y reutilizarlos para nuestro campo. Significa esto un ahorro inmenso de emisiones de CO_2 a la atmósfera y de emisiones al medio marino. Asimismo, conllevará el mantenimiento de la actividad y la cultura agrícola en la zona del Pla y que las personas que lo mantienen como pulmón verde puedan desarrollar su trabajo con un suministro garantizado de forma permanente, barato y a través de una red moderna y adecuada.

Esta experiencia, además, se implantará en fases sucesivas a otras áreas rurales de Xàbia. De este modo, a través de una ayuda a la viabilidad del sector primario, conseguimos salvaguardar espacios de gran interés ambiental y una parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.

En otro orden de cosas, en nuestro empeño por minimizar nuestro impacto ecológico, hemos dotado a la empresa de nuevos vehículos eléctricos.

Referente al suministro, este pasado verano nos hemos visto obligados a atender una demanda extraordinariamente alta a causa del aumento de visitantes (relacionado con el cambio de preferencias turísticas en los mercados europeos). Esto nos ha obligado a tomar pequeñas medidas como reducir la presión del agua en algunas zonas o efectuar microcortes, al menos mientras los depósitos recuperaban sus niveles mínimos de funcionamiento.

Una circunstancia como ésta debe hacernos reflexionar: si bien contar con una desaladora nos permite una cierta flexibilidad y garantiza nuestro suministro en condiciones normales, también tenemos un límite que hemos de tener en cuenta. Por ello no dejamos de hacer campañas de ahorro, iniciativas para detectar y frenar el fraude, etc.

También en esta línea de reflexión hemos implantado el Observatori de l'Aigua; un foro de trabajo entre diferentes agentes sociales para determinar, de forma transparente y participativa, qué modelo de gestión debemos realizar en el medio y largo plazo para satisfacer todas las necesidades que confluyen en Xàbia sin poner en riesgo nuestro actual modelo o, incluso, implementando mejoras.

En el capítulo social, AMJASA no ha dejado de colaborar en aquellas iniciativas que son necesarias para respaldar a las personas y colectivos que más lo necesitan. Así, hemos estado al lado de la niña Olaya (afectada por la osteogénesis imperfecta o "huesos de cristal") y de su familia, colaborando económicamente y en la recogida de tapones para ayudar a que tenga los tratamientos más adecuados.

Asimismo, para mí es un orgullo anunciar un nuevo avance en la normalización de nuestra empresa en el plano de la igualdad y la justicia social, ya que se ha incorporado la primera mujer al equipo de lectores de AMJASA. Puede parecer un hecho trivial o anecdótico, pero no lo es de ninguna manera. Es un camino en el que, nosotros y la sociedad entera, debemos seguir profundizando hasta que ninguna mujer vea mermadas sus expectativas laborales por el mero hecho de serlo.

Por último, quiero felicitar desde estas páginas a todo nuestro equipo humano por el impecable trabajo y la entrega demostrada en las diferentes emergencias que Xàbia ha sufrido en los últimos meses, desde los incendios del pasado mes de septiembre hasta las inundaciones y temporales de otoño e invierno.

Todos esos hombres y mujeres son el mayor patrimonio de AMJASA.

D. José F. Chulvi Español.
Presidente del Consejo de Administración y de la Junta General de AMJASA

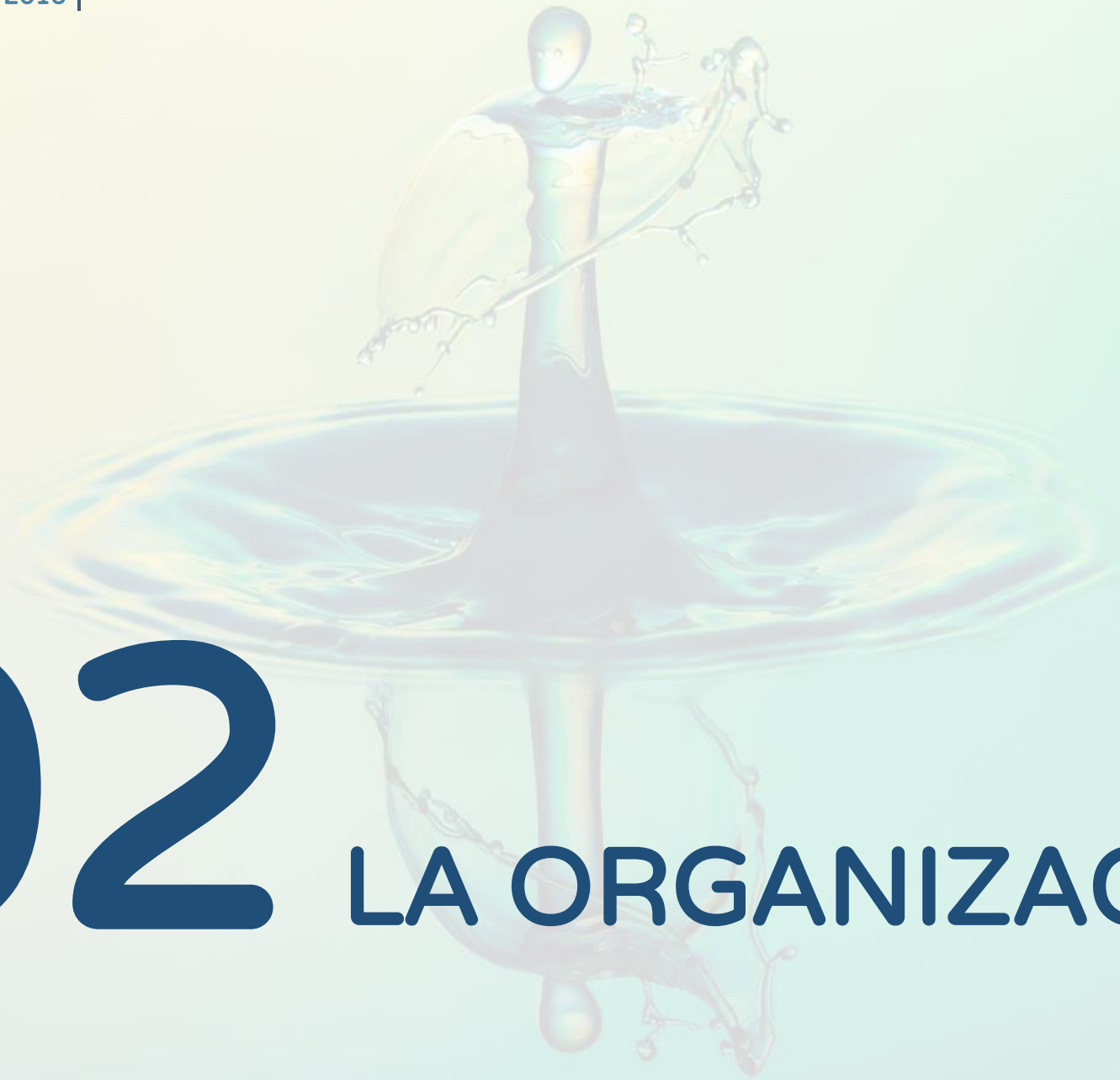

02 LA ORGANIZACIÓN

ACTIVIDAD

Aguas Municipales de Jávea S.A.U. (**AMJASA**), se crea en **1977** como empresa **100% MUNICIPAL**. Desde sus inicios, la actividad de la Sociedad ha estado destinada a diversas funciones como la adquisición, extracción, aprovechamiento y **USO DE RECURSOS ACUÍFEROS**; la construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras e instalaciones complementarias, **REDES DE CONDUCCIÓN**, tuberías, embalses y depósitos de agua; el almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua; el **TRATAMIENTO** químico del agua, su desalinización, **SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN**, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos diversos; explotación y coordinación de las instalaciones necesarias; el **ABASTECIMIENTO** y suministro del agua a los usuarios; la prestación de servicios relacionados con la **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, incluida la limpieza de espacios públicos o privados; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y **RECICLAJE DE RESIDUOS**, su comercialización y venta y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos; la fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

En **2012**, con mayor consciencia de la realidad medioambiental y de los importantes retos a acometer desde la Organización, el Consejo de Administración acuerda ampliar el objeto social para dar cobertura a futuras actividades a desarrollar en colaboración con el gobierno local, de manera que los servicios prestados deriven de una gestión responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Concretamente, el objeto social queda ampliado con las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría en EFICIENCIA **ENERGÉTICA SOSTENIBILIDAD**, seguimiento, control y gestión energética y **ENERGÍAS RENOVABLES**, como la promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de instalaciones de generación; Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente; desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, MEDIOAMBIENTAL, energías renovables, hasta cogeneración y la **GESTIÓN INTEGRAL** de equipamientos y estacionamientos urbanos.

El área en el que desarrolla su actividad se concentra en la comarca de la Marina Alta, ya que, aunque se trata de la empresa municipal de **Xàbia**, se abastece de acuíferos de otras poblaciones limítrofes como Pedreguer, y suministra agua en alta a otros municipios como Gata de Gorgos.

AMJASA abastece, por tanto, a **particulares empresas entidades públicas** y a comunidades de diversa índole (regantes, comunidades de propietarios, ...), en definitiva, a cualquier sector o destinatario que se encuentre en el término municipal de Xàbia, y en el caso de otras poblaciones, al conjunto de sus habitantes.

INDICADORES DE GESTIÓN

8.335.620 m^3
AGUA SUMINISTRADA

9.678.570,82 €
CIFRA DE NEGOCIOS

595 km
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

27.079 ABONADOS
A 31 DE DICIEMBRE

1676 HORAS
FORMACIÓN A EMPLEAD@S

166,39 Tm
REDUCCIÓN EMISIONES CO_2

2.539
CONTADORES SUSTITUIDOS

213.586 m^3
VENTA EN ALTA A OTRAS POBLACIONES

CICLO INTEGRAL DEL AGUA - CAPTACIÓN

El agua distribuida por AMJASA proviene de tres orígenes diferentes, la desaladora de agua marina, los pozos de extracción y la que nos suministra la Comunidad de regantes de Pedreguer. Los pozos se encuentran ubicados en Pedreguer (Ocaive I y Ocaive II) y Gata de Gorgos (Morets y Juanelo).

Agua captada para desalación

14.099.689 m³

2016

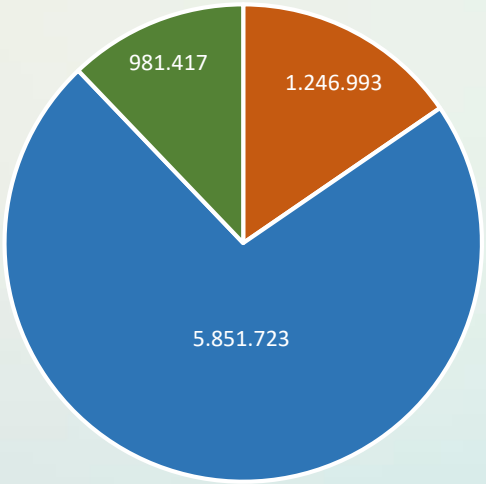

2014

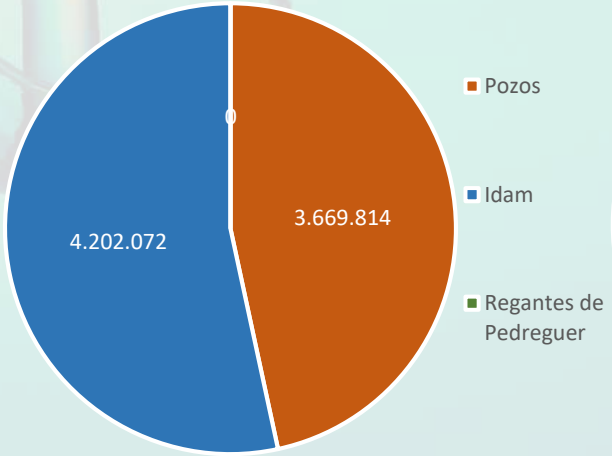

2015

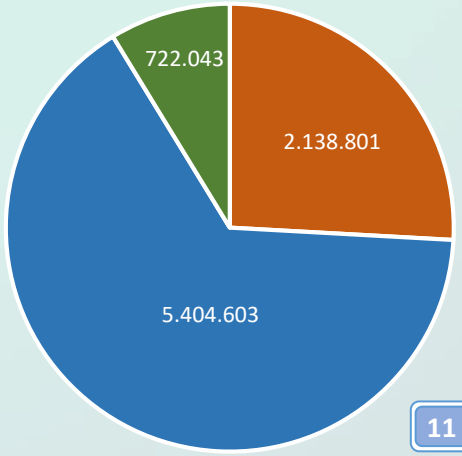

Se puede apreciar dos datos que llaman poderosamente la atención, tanto en las gráficas como en la tabla que recoge los volúmenes de agua captada según su procedencia.

En primer lugar, existe un descenso en el total de agua abastecida a la red de distribución de cerca de 200.000 m^3, cifra que contrasta, como ser verá más adelante, en la presente memoria, con un aumento similar en cuanto al volumen de agua facturada.

En segundo lugar, se ve muy bien gráficamente y también en la tabla, como la porción correspondiente al agua captada en los pozos ha seguido una disminución paulatina en los últimos años, siendo cada año, aproximadamente, la mitad del anterior. Este hecho no se corresponde con una decisión empresarial sino es consecuencia de la grave sequía que arrastra la Marina Alta desde hace, ya, unos cuantos años y que dejó, finalmente, en agosto, la totalidad de los pozos de AMJASA, inutilizados. Sin embargo, con las lluvias que tuvieron lugar en diciembre de 2016, los acuíferos han experimentado una recuperación muy significativa por lo que parece que durante el año 2017 se revertirá la situación.

A pesar de que la escasez de agua ha supuesto grandes problemas a la empresa, tiene un lado positivo y es que, ante una mayor aportación desde la IDAM, la planta desalinizadora permite reducir la presión de extracción en el sistema de explotación de la Marina Alta, considerada intensiva (índice de explotación superior a 0,8.), y concretamente, en la masa de agua 080.180 Xàbia, con un aprovechamiento especialmente intenso.

Procedencia del agua captada m^3	2013	2014	2015	2016
Depósitos	4.704.224	3.669.814	2.138.801	1.246.993
Idam	2.629.423	4.202.072	5.404.603	5.851.723
Regantes de Pedreguer	-	-	722.043	981.417
TOTAL m3	**7.333.647**	**7.871.886**	**8.265.446**	**8.080.132**
Depósitos	64%	47%	26%	15%
Idam	36%	53%	65%	72%
Regantes de Pedreguer	-	-	9%	12%
% sobre el total	100%	100%	100%	100%

CICLO INTEGRAL DEL AGUA - TRATAMIENTO

El proceso que tiene lugar, inmediatamente después de la captación, es el tratamiento del agua, que, a pesar de ser de una muy buena calidad, tanto la proveniente de los pozos como de la ósmosis de la desaladora, necesita una serie de procesos para cumplir lo establecido en el Real Decreto. 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y el Decreto 58/2006, de 5 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla, en el ámbito de la Comunidad Valenciana el mencionado R.D.

Tras la extracción de los pozos, el agua es llevada a la estación de filtración de Iryda, situada en la localidad de Gata de Gorgos. Allí se retiran las impurezas presentes, a través de cuatro grandes filtros de arena, donde se controla la turbidez tanto a la llegada de los filtros como a la salida y se añade cloro, por primera vez para acercarse a los requisitos establecidos. Tras este proceso, el agua es conducida al depósito de cabecera, Rompudetes, situado cerca de la población de Jesús Pobre, donde se almacena. Antes de ser, finalmente impulsada a la red, se controla de nuevo la concentración de cloro y otros elementos para asegurar que se cumple con los parámetros establecidos.

Por otra parte, en el proceso de desalación, la empresa concesionaria de la planta, lleva un control exhaustivo de la calidad del agua, desde que se recoge en los pozos playeros, con tratamientos para eliminar microorganismos e impurezas, pasando por el proceso propio de ósmosis donde se obtiene un agua, prácticamente "pura", hasta su almacenamiento y posterior impulsión a la red donde se añaden los elementos necesarios para cumplir con la normativa vigente.

Para conocer con exactitud que el tratamiento del agua es efectivo y que, por tanto, todos los parámetros se encuentran dentro de los niveles que se establecen en las leyes, anteriormente citadas, se analiza constantemente el agua en diferentes puntos de la red. Desde el departamento técnico se vela para que se cumpla la normativa y para ello se dispone de un contrato para la realización de las analíticas con Acciona.

En la siguiente tabla, se detallan el número de analíticas realizadas en 2016:

Nº de análisis completos (según R.D. 140/2003)	19
Completos depósitos	14
Completos red de distribución	3
Completos pozos	2
Nº de análisis de control (según R.D. 140/2003)	102
Control depósitos	55
Control red de distribución	21
Control grifo de consumidor	26
Nº determinaciones de cloro residual en la red	1470
Total	1591

Como se puede apreciar, se han realizado cerca de 1.600 análisis, todos ellos con resultados óptimos y con todos los parámetros dentro de los límites marcados en las normativas. Respecto al año 2015, ha disminuido el número total de controles, teniendo en cuenta que el volumen de agua captado en los pozos es menor al del año anterior.

Mensualmente, se introducen en la página web del SINAC y en la página web de AMJASA, y también en medios de comunicación locales, datos relativos a la calidad del agua suministrada, referentes al cumplimiento de los valores establecidos para los parámetros exigidos en la normativa anterior, conservándose en un registro los resultados de las analíticas realizadas.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA - DISTRIBUCIÓN

Tras asegurar la calidad del agua suministrada, llega el momento de conducirla a todos y cada uno de los hogares y comercios de la localidad. Se trata de uno de los pasos más complejos en el ciclo integral del agua porque intervienen un gran número de factores, como puede ser la orografía, especialmente complicada de Xàbia.

Como se ha explicado antes, el agua llega a la red desde dos puntos de almacenaje, el depósito de Rompudetes y el de la desaladora. Desde ellos, parten las tuberías de gran tamaño encargadas de la distribución principal y que forman entre ellas una especie de anillo, tal y como se puede ver en la imagen.

Desde el anillo principal, nacen ramales de menor diámetro a partir de los cuales empiezan las ramificaciones que dan lugar a una red de distribución de más de 600 km de tuberías, tal y como se puede ver en la siguiente imagen.

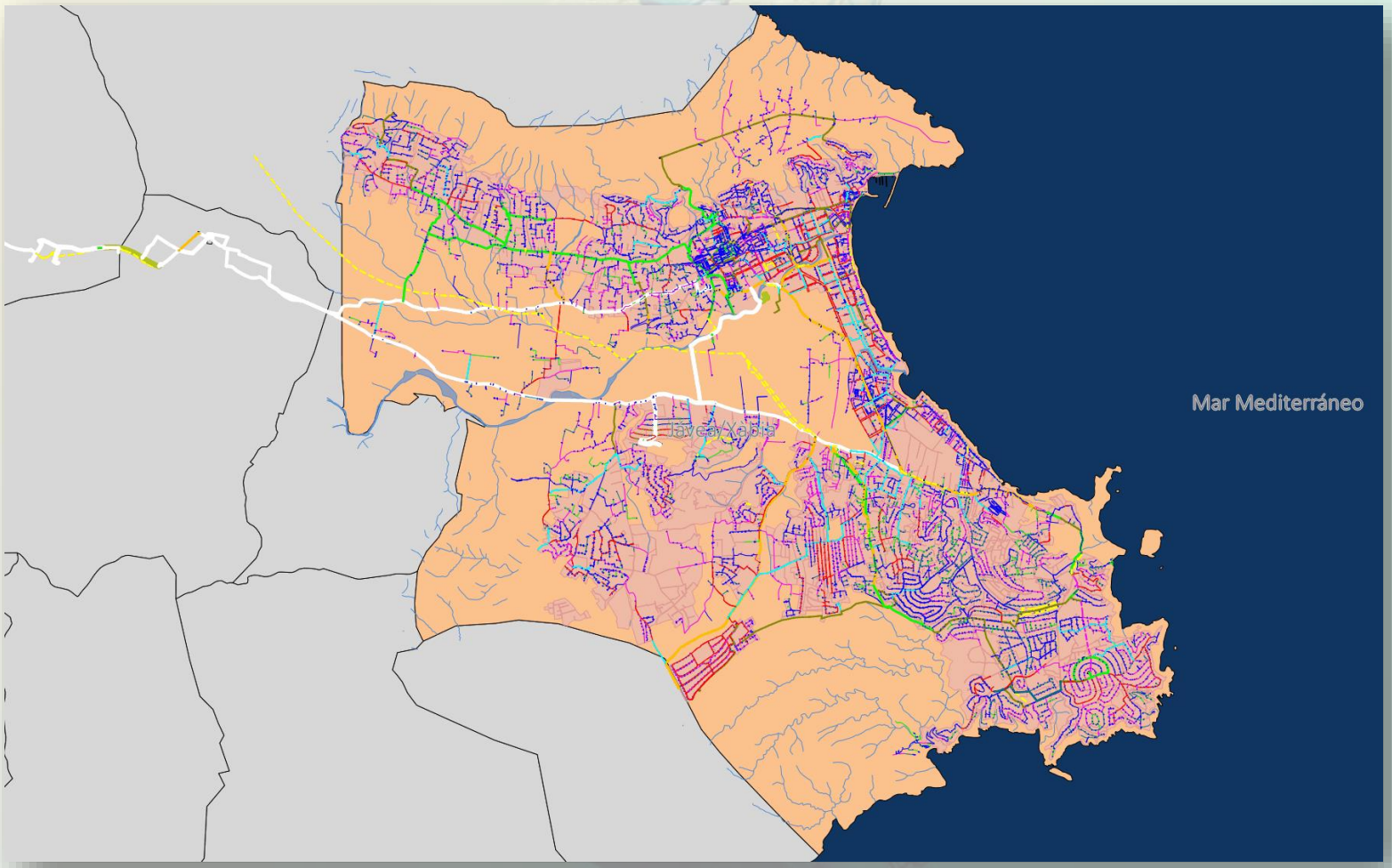

Xàbia, en kilómetros de tubería, duplica a ciudades de mucha mayor población, como podría ser Santander. Esto se debe a que posee una gran superficie de terreno en comparación con el número de habitantes y, además, presenta una orografía complicada combinando numerosas

zonas al nivel del mar, con otras con cotas cercanas a los 100m sobre el nivel del mar. Esto dificulta enormemente la distribución de agua, lo que obliga a la introducción de elementos de apoyo como estaciones de bombeo para distribuir el agua a las zonas más altas.

En 2016 y a consecuencia de las cerca de 50 obras realizadas, se han renovado 4.544 metros de red y se han instalado 847 metros de tubería nueva. Aunque visto como números aislados no parece muy significativo la realidad es que suponen un gran esfuerzo tanto económico como en horas de trabajo.

Estos son algunos datos del estado de la red de suministro de AMJASA.

Materiales	Metros	%
Fundición dúctil	117.006,55	20%
Polietileno	281.009,95	47%
Fibrocemento	161.816,97	27%
Hierro Galvanizado	27.795,34	5%
PVC	7.327,87	1%
Total	594.956,68	100%

Antigüedad	2014 (%)	2015 (%)	2016 (%)
Menos de 15 años	19,4%	21,1%	21,9%
Entre 15 y 30 años	13,9%	13,9%	13,7%
Más de 30 años	66,7%	65,1%	64,4%
Total	100%	100%	100%

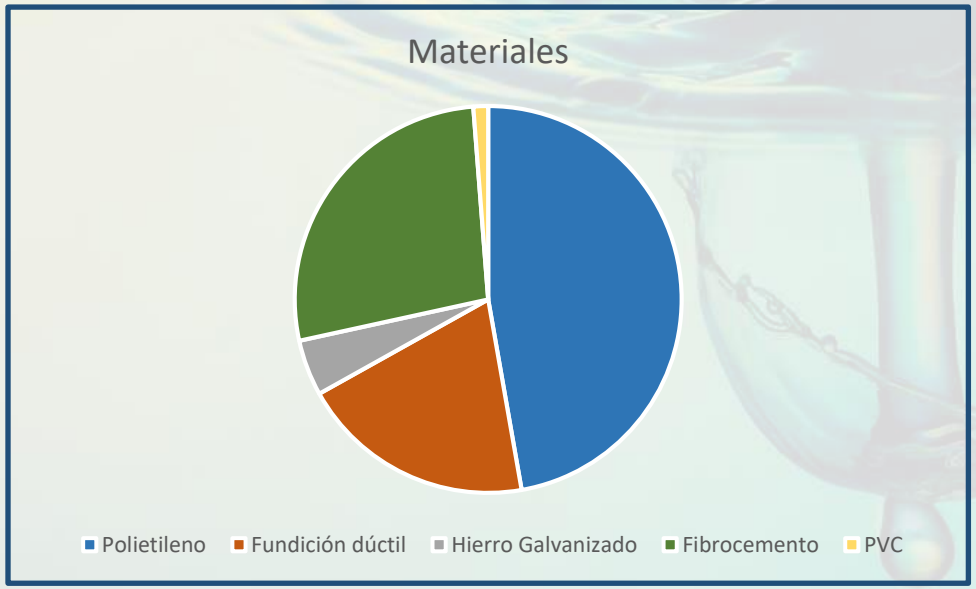

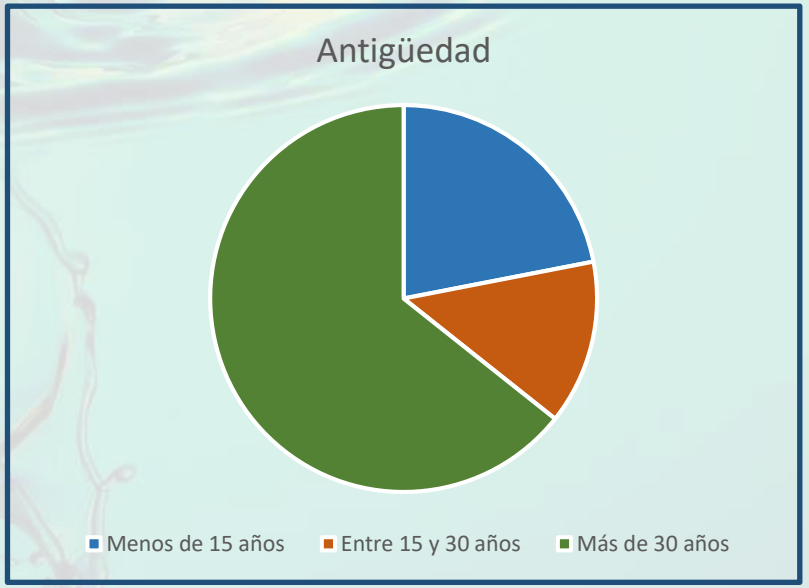

CICLO INTEGRAL DEL AGUA – RENDIMIENTOS RED

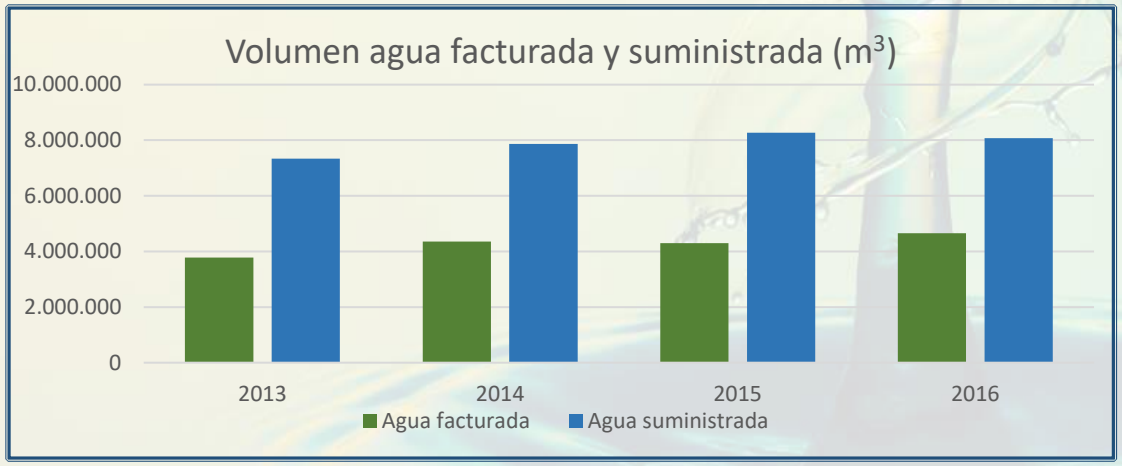

	Facturada	Suministrada	Rendimiento
2016	4.650.546	8.080.132	57,56%
2015	4.296.351	8.265.446	51,98%
2014	4.360.911	7.871.886	55,40%
2013	3.786.074	7.333.647	51,63%

Evolución 2015-2016

Agua Facturada

354.195m^3

Agua Suministrada

185.314m^3

Rendimiento

5,58%

Como se puede ver en la gráfica, en 2016 se ha conseguido aumentar el volumen de agua facturada en más de 300.000 m^3, a pesar de haber suministrado un 3% menos de agua respecto al año 2015. Esto desemboca en un aumento del rendimiento de más del 5,5%, un dato esperanzador que nos impulsa a seguir trabajando en el camino establecido para conseguir que el ratio entre agua facturada y suministrada se acerque al 80%.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA – ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN

AMJASA, a pesar de no gestionar, directamente, los procesos relacionados con el alcantarillado y la depuración juega un papel muy importante en los mismos.

El alcantarillado, en Xàbia, está gestionado directamente desde el Ayuntamiento. Sin embargo, la empresa municipal de aguas, se encarga, en primer lugar, de la recaudación de las tasas del mismo y, en segundo lugar, del mantenimiento de las principales instalaciones municipales como pueden ser pequeñas depuradoras o bombeos tanto de aguas fecales como pluviales. De este modo, se pone, a disposición del Ayuntamiento, los conocimientos en materia hídrica de los que dispone esta organización. En total, en 2016, el importe recaudado a través de las facturas emitidas por AMJASA en concepto de Alcantarillado es de 222.259,22 €.

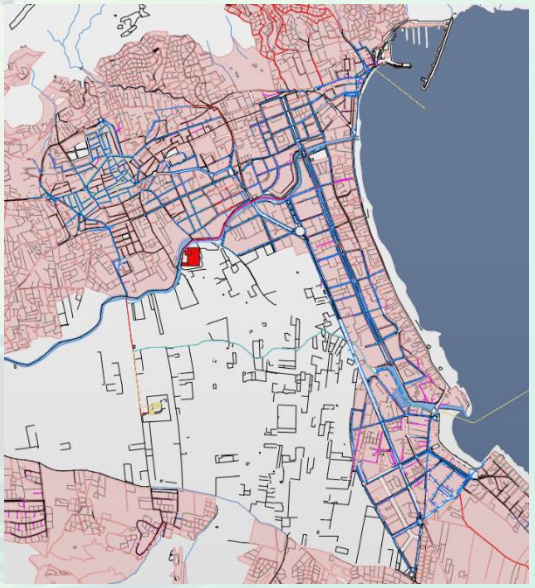

La depuradora en cambio, y tal y como sucede en toda la Comunidad Valenciana, se gestiona desde la EPSAR (*Entidad Publica* de Saneamiento de Aguas Residuales) dependiente de la Generalitat Valenciana. Esta, a través de una concesión explota la planta depuradora situada en la zona del Pla de Xàbia.

Tal y como ocurre con el alcantarillado, AMJASA juega un papel fundamental, puesto que a través de nuestra factura se recauda la cuota de servicio y de consumo para el mantenimiento y mejora de la planta.

En el año 2016 se han depurado un total de 1.704.331m^3 y se han recaudado para la EPSAR, 2.837.468€.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA - REUTILIZACIÓN

El último paso, y posiblemente uno de los más importantes, es la reutilización de las aguas depuradas. Esta sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la localidad de Xàbia. Sin embargo, en 2016, desde AMJASA se han sentado las bases para el inicio de un proyecto que debe desembocar en la reutilización de agua de la depuradora para el riego de la zona agrícola del Pla de Xàbia.

Se han mantenido reuniones con el Ayuntamiento, la comunidad de regantes y otras entidades locales con el fin de ver el alcance real que podría tener dicho proyecto que ha sido recibido con gran expectación e ilusión por todos los colectivos interesados.

En 2017 se dará el disparo de salida a dicho proyecto con un estudio técnico inicial, que valore económicamente la inversión necesaria y continuarán las reuniones con los diferentes sectores que pueden verse beneficiados por esta medida.

MISIÓN VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Desde 1977 distribuimos y abastecemos de agua potable al municipio de Xàbia.
Tenemos ganas de hacerlo bien. Somos gente dedicada al trabajo, aportamos mucho desde **lo personal,** porque conocemos la delicadeza del servicio que damos y lo hacemos **responsablemente**.
Tenemos vocación de **servicio público**: la empresa es de todos los ciudadanos de Xàbia. Por ello queremos dar un servicio eficiente y **cercano al ciudadano**. Además de resolver, vamos a anticiparnos a los problemas.
Nuestro **compromiso** es gestionar del mejor modo posible el patrimonio del servicio de aguas y todo el Ciclo Integral del Agua del municipio, para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de este bien público.

VISIÓN

Ser una empresa de innovación y vanguardia en el sector público, al día a nivel tecnológico. Demostrar que se puede ser **eficiente** desde lo público**, investigando las mejores prácticas** para dar un servicio excelente. Para ello, utilizamos como ventaja competitiva nuestra dimensión, que nos permite flexibilizar y estar en contacto directo con nuestros retos.
Conectaremos sin complejos con la vanguardia del sector, siendo modelo de buenas prácticas en el Ciclo Integral del Agua.
Ampliar nuestro saber hacer, pudiendo en el futuro abarcar más servicios públicos.

VALORES

Cercanía al cliente. Efectividad
Buen servicio a precio razonable
Mejora Continua Innovación Y Vanguardia

COMPROMISOS

En **AMJASA** **nos hemos comprometido** a aplicar en nuestro día a día una serie de pautas para promover y recibir un trato respetuoso.

1. Tratar a las personas como a iguales.

2. Comportarse con buenos modales y educación.

3. Valorar a sus personas, sus pertenencias y su reputación.

4. Reconocer los méritos. Reconocer las ideas de los demás.

5. Los malentendidos se resuelven hablando, no juzgando a los demás.

6. Hablar solo de hechos y con la persona implicada. Los malos comentarios y rumores no solucionan nada.

7. El respeto es tolerancia: valorar las diferencias.

8. El respeto se demuestra con: cortesía, amabilidad, puntualidad, caras amables....

9. Distinguir los hechos de las personas. Los hechos se pueden corregir, a las persones se les puede comprender.

10. Valentía para expresar las ideas propias al mismo tiempo que consideración por les ideas de los demás. Sentido común.

GRUPOS DE INTERÉS

Cuando hablamos de grupos de interés o "stakeholders", lo hacemos de todos aquellos agentes sociales, en "contacto" con la organización que, como consecuencia de la toma de decisiones de ésta, pueden verse afectados de manera directa o indirecta.

Es fácil darse cuenta que, debido al tipo de servicio que AMJASA ofrece, donde se distribuye un recurso natural como el agua, a la totalidad de la población del municipio y haciéndose, además, desde un ente público, la empresa cuenta con un gran número de grupos de interés.

Abonados: Son nuestros clientes. Todos aquellos particulares y empresas a los que damos un servicio de abastecimiento de agua potable. Indistintamente del tipo del uso que se haga, bien sea doméstico o comercial, por parte de una familia o de una comunidad de propietarios, los abonados son uno de los principales grupos de interés para la organización. Nuestras acciones les afectan de manera muy directa por lo que uno de nuestros objetivos es, tal y como muestra nuestra "MVV", dar un servicio eficiente y de cercanía al ciudadano.

Para la relación con sus abonados, AMJASA dispone de atención presencial en dos puntos distintos de la localidad. Por un lado, en su oficina central, situada en el Camí Cabanes y por otro, integrada en la OAC, Oficina de Atención al Ciudadano de titularidad Municipal. En estas oficinas, se realizan todo tipo de gestiones comerciales, técnicas, etc. y además se da atención telefónica. Fuera del horario comercial, además, se cuenta con un teléfono disponible las 24 horas del día para poder comunicar posibles incidencias en el funcionamiento de la red, como cortes de suministro, averías...

Por otro lado, desde 2013 está disponible una oficina virtual a través de la cual se pueden realizar gestiones como consulta de facturas y consumos, cambios en los datos personales o en los detalles bancarios.

Por último, en 2016 se ha seguido contando con un Community Manager externo que se ha encargado de la gestión de la cuenta de Facebook, con el fin de dar un punto de atención más, donde poder avisar de posibles averías, reclamaciones o sugerencias durante la mayor parte de las 24 horas del día. A través de este servicio, se ha generado nuevo contenido como consejos de ahorro para familias o videos de difusión, como por ejemplo para la campaña antifraude. Las redes sociales, por tanto, se complementan con nuestra web corporativa, así como la emisión de cuñas de radio con cortes programados, avisos importantes, etc.

En la constante interacción con los abonados de la compañía y ante la gestión de facturación de otros servicios como el alcantarillado o el saneamiento, surgen de manera necesaria reclamaciones que deben ser gestionadas para encontrar una solución que pueda satisfacer a ambas partes. En este sentido, este es el número de reclamaciones recibidas en 2016:

Reclamaciones	Trimestres				
Motivo / Estado	1	2	3	4	Total
Por fugas					
Registradas	52	42	37	47	**178**
Resueltas	52	42	35	41	170
Pendientes	0	0	2	6	8
Otros motivos					
Registradas	24	19	48	107	**198**
Resueltas	24	19	46	89	178
Pendientes	0	0	2	18	20
Total registradas	76	61	85	154	376

El motivo principal de las reclamaciones son las fugas, puesto que AMJASA proporciona, siempre y cuando sea posible, ayudas para hacer frente a altos consumos a consecuencia de pérdidas en las redes interiores. Durante el verano de 2016, esta ayuda fue suspendida a causa de la grave situación de sequía que obliga a una mayor responsabilidad en cuanto al uso de agua y el mantenimiento de infraestructuras.

Por otra parte, gran número de las reclamaciones por otros motivos tienen su origen en el incendio forestal de la Granadella, donde se concedió ayudas a los abonados afectados.

Emplead@s y sus familiares: La cara visible de la empresa, encargada, entre otras cosas, de llevar a cabo esas acciones que pueden afectar al resto de "stakeholders". Colaboradores internos y que junto a sus familiares forman parte del grupo más cercano a la organización, por ello se pone a su disposición una serie de beneficios sociales.

Para la relación con los empleados, se utilizan métodos más tradicionales puesto que la cercanía es mayor. En la oficina principal están disponibles tanto un buzón de sugerencias como un panel de avisos. De esta manera se cubren los dos canales necesarios, uno ascendente de los trabajadores a la dirección y otro en el sentido contrario. Además, y como veremos en apartados posteriores, existe una comisión donde representantes de los trabajadores y de la empresa se reúnen periódicamente para intercambiar información.

M.I. Ajuntament de Xàbia: Probablemente la entidad con la que más ampliamente se relaciona la organización teniendo en cuenta que es, por un lado, el único accionista de la misma, también cliente y por último y como se ha visto anteriormente, ente con el que se colabora a través del cobro, de uno de sus servicios.

Para mejorar la comunicación con los tres grupos de interés, anteriormente mencionados, se ha implantado en este 2016 una herramienta informática de registro de entrada y gestión de expedientes llamada Gestiona. Este software, permite, en primer lugar, ofrecer un nuevo punto de entrada para las necesidades de los abonados. Existe un buzón electrónico donde se pueden recibir notificaciones y, por otro lado, es posible rellenar telemáticamente el formulario de instancia general que se registra directamente para su tramitación.

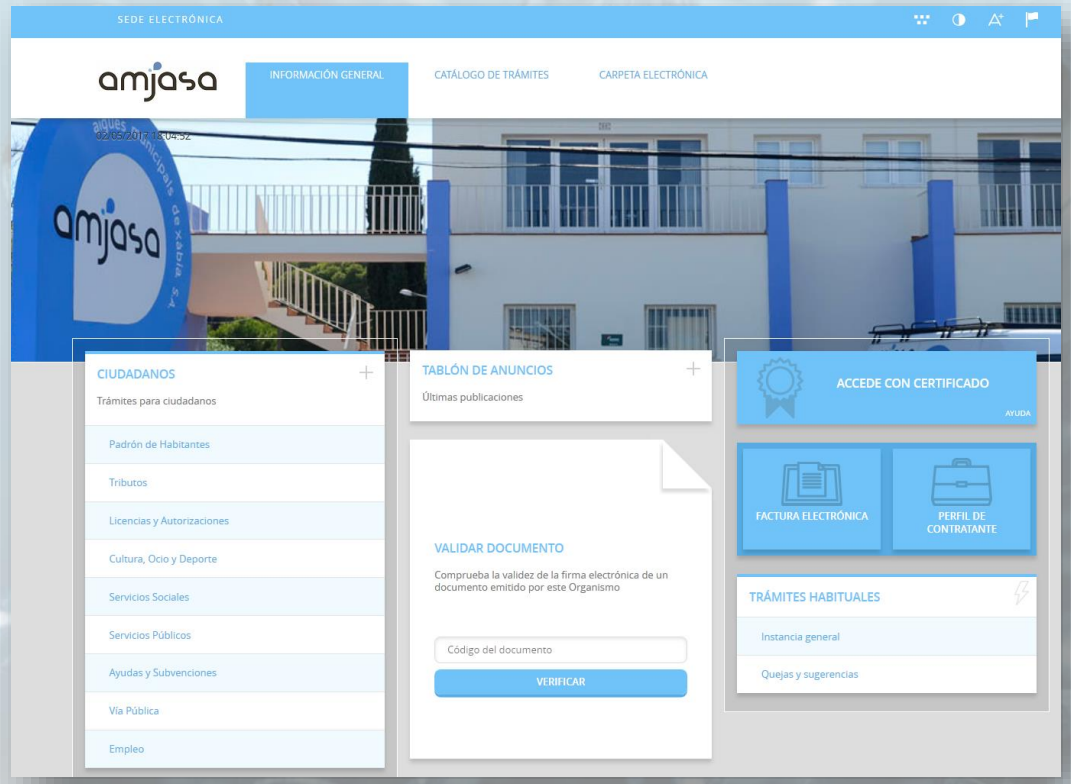

En segundo lugar, facilita las tareas de nuestros trabajadores puesto que permite gestionar expedientes, compartirlos con los compañeros y compañeras, gestión de firmas electrónicas, etc.

Por último, el Ayuntamiento de Xàbia lleva varios años utilizando la misma herramienta por lo que se han integrado en la de AMJASA a aquellos funcionarios que participan en la toma de decisiones de la compañía, como, por ejemplo, el presidente o el secretario municipal.

Administraciones públicas y reguladores: AMJASA como empresa distribuidora de agua potable, mantiene relación con entidades públicas como la EPSAR, la Confederación Hidrográfica del Júcar, etc. así como con otros Ayuntamientos, destacando el de Pedreguer puesto que es la localidad donde están ubicados los principales pozos de la compañía y por su territorio circulan las tuberías que van al depósito de referencia. Por último, en este grupo se encuentra también los organismos reguladores como la Sindicatura de Cuentas o el Ministerio de Hacienda, con los que periódicamente se intercambias datos, principalmente económicos y de contratación.

Agrupando estos últimos agentes, los medios disponibles para la relación entre ellos y la Organización, son los tradicionales, como reuniones, intercambio de documentación escrita o por correo electrónico. Adicionalmente, con los organismos que dispongan de ellos, también se utilizan portales electrónicos como por ejemplo la sede electrónica de la Agencia Tributaria.

Proveedores, contratistas: Son los responsables de que la organización disponga de los medios necesarios para llevar a cabo su objeto social.

Además del trato continúo, fruto de la gestión de pedidos, realización de obras, etc., desde 2014 está disponible, en la Web corporativa, una sección de perfil del contratante donde se da publicidad a todas aquellas relaciones contractuales que AMJASA contrae con proveedores y contratistas.

Otros profesionales y gestores de agua de gran volumen: Aunque no directamente, también dependen de la actividad de la Organización, los profesionales de la jardinería, agricultores, así como el sector del mantenimiento de piscinas.

Sociedad en general: Asociaciones sectoriales y sin ánimo de lucro, futuros colaboradores o socios de proyectos a acometer, comunidad educativa e investigadora, próximos clientes y usuarios de los servicios.

De manera similar a los clientes, con estos grupos se intercambia información de consejos de ahorro de agua, de sostenibilidad con el medio a través de la página Web, redes sociales o la radio.

En 2016 se ha puesto en marcha un organismo de participación ciudadana, el Observatori de l'Aigua de Xàbia, OAX, en el que se da la posibilidad, a la mayoría de los grupos de interés, de plantear sus inquietudes, sus necesidades, participar de la toma de decisiones de la compañía, etc. Se han producido, ya, varias reuniones en las que, en primer lugar, se realiza una exposición de las tareas principales que está llevando AMJASA a cabo en ese momento y a partir de ahí se les dan las riendas a los asistentes, entre los que se suelen encontrar, representantes de asociaciones locales, del sector de la jardinería y fontanería, del sector educativo o representantes de comunidades de propietarios. En la página web www.observatoriaiguaxabia.es se puede encontrar más información.

Medio Ambiente: Por ser, por un lado, el origen del recurso básico de la actividad de la Organización y también destino final de ese mismo recurso una vez ha cumplido con el ciclo integral.

La relación con este "stakeholder" tan especial no puede ser otra que la del respecto y cuidado máximo intentando que la huella que la Organización deja en el Ecosistema que la rodea sea mínima.

ESCTRUCTURA DE GOBIERNO – JUNTA GENERAL

La estructura de gobierno de la empresa, se establece por la naturaleza jurídica de AMJASA. Se trata de una Sociedad Anónima participada por un único accionista, el M.I. Ajuntament de Xàbia. El consistorio municipal es propietario al 100% del capital social de la organización y, por tanto, son sus representantes los que constituyen la Junta de Accionistas (en adelante, la Junta). Los estatutos establecen, además, como órganos de Administración y Gestión de la Sociedad, un Consejo de Administración y la figura del Director Gerente.

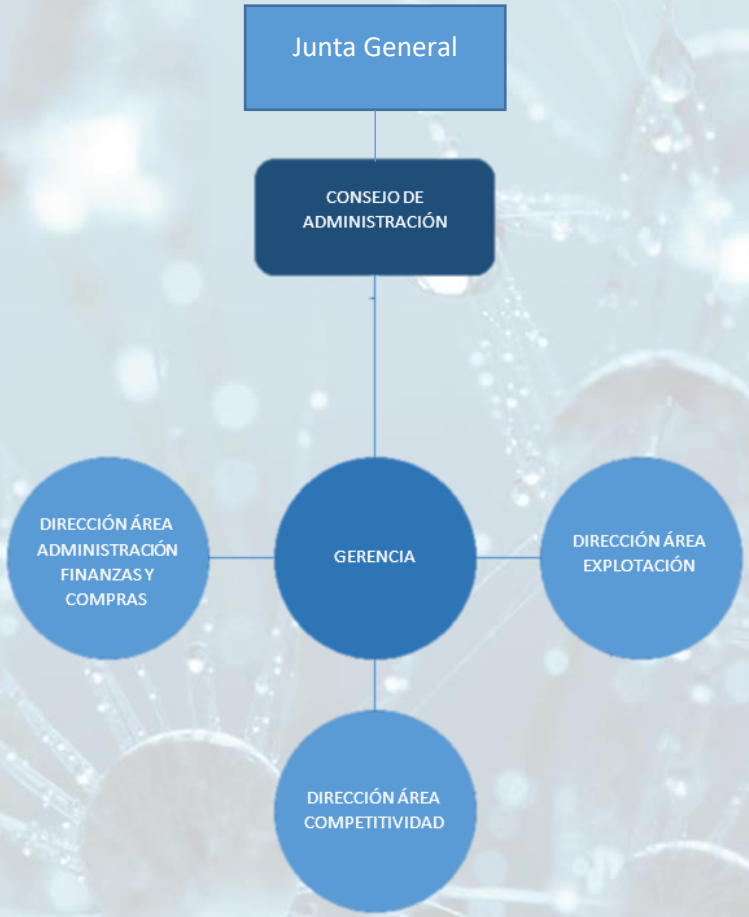

La junta general está constituida por los representantes políticos que forman parte del pleno del Ayuntamiento. Formada por 21 integrantes, está presidida por el Alcalde la localidad o por la persona que legalmente le sustituya. En cuanto a la paridad de la junta, la integran 12 hombres y 9 mujeres.

En el Artículo 13 de los Estatutos de la Organización, encontramos las funciones de la Junta.

- Adoptar criterios de actuación de la Sociedad.
- Nombrar, revocar o ratificar el Consejo de Administración.
- Fijar la remuneración de los Consejeros.
- El aumento o la reducción de capital social, la transformación, fusión o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.
- Aprobar la creación de nuevas sociedades mercantiles con capital propio o en participación con otros asociados, ya sean éstos entidades u organismos públicos, o empresas igualmente públicas o privadas. Las nuevas sociedades tendrán por objeto la prestación de al menos uno de los servicios propios de Aguas Municipales de Jávea, en atención a su mejora, especialización o ampliación del marco geográfico de prestación.
- Emitir obligaciones.
- Aprobar las Cuentas Anuales y el informe de gestión.
- Las demás facultades que la Ley de Sociedades de Capital atribuye a la Junta General.

Para la válida constitución de la Junta se requiere la asistencia de la mayoría de sus miembros.

ESCTRUCTURA DE GOBIERNO – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tal y como se ha expuesto en párrafos anteriores, los estatutos de la sociedad establecen que el Consejo de Administración sea el órgano de gestión y representación de AMJASA. Al mismo, le corresponden los actos y funciones propias de la organización, solamente limitados por los acuerdos tomados en Junta General y los propios fijados en los estatutos.

Formado por nueves consejeros, de los cuales, un tercio deben ser representantes de la corporación municipal, está presidido, al igual que la Junta General, por el Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Xàbia, máximo representante del Consistorio y de la propia Organización.

Corresponde a la Junta el nombramiento de los miembros que ocuparán su cargo por un periodo de 4 años renovables, con excepción de los miembros de la Corporación, cuya pertenencia está ligada a su representación en dicha Corporación municipal. En el hipotético caso de que cesaran de su concejalía, automáticamente dejarían de formar parte del Consejo de Administración. Las funciones de secretaría del órgano las realiza el Secretario Municipal, quien acude junto al Interventor Municipal a las sesiones celebradas. Eso sí, poseen voz, pero no voto. Lo mismo ocurre, con el Director Gerente, encargado de transmitir la visión del funcionamiento diario de la empresa.

Para que cada una de las sesiones programadas resulte válida, deberán concurrir la mitad más uno de los integrantes del órgano. Además, para que un acuerdo sea adoptado, deberá ser aprobado por mayoría de votos de los miembros presentes. En caso de producirse empate, el Presidente posee voto de calidad, por lo que él mismo decidiría el desempate.

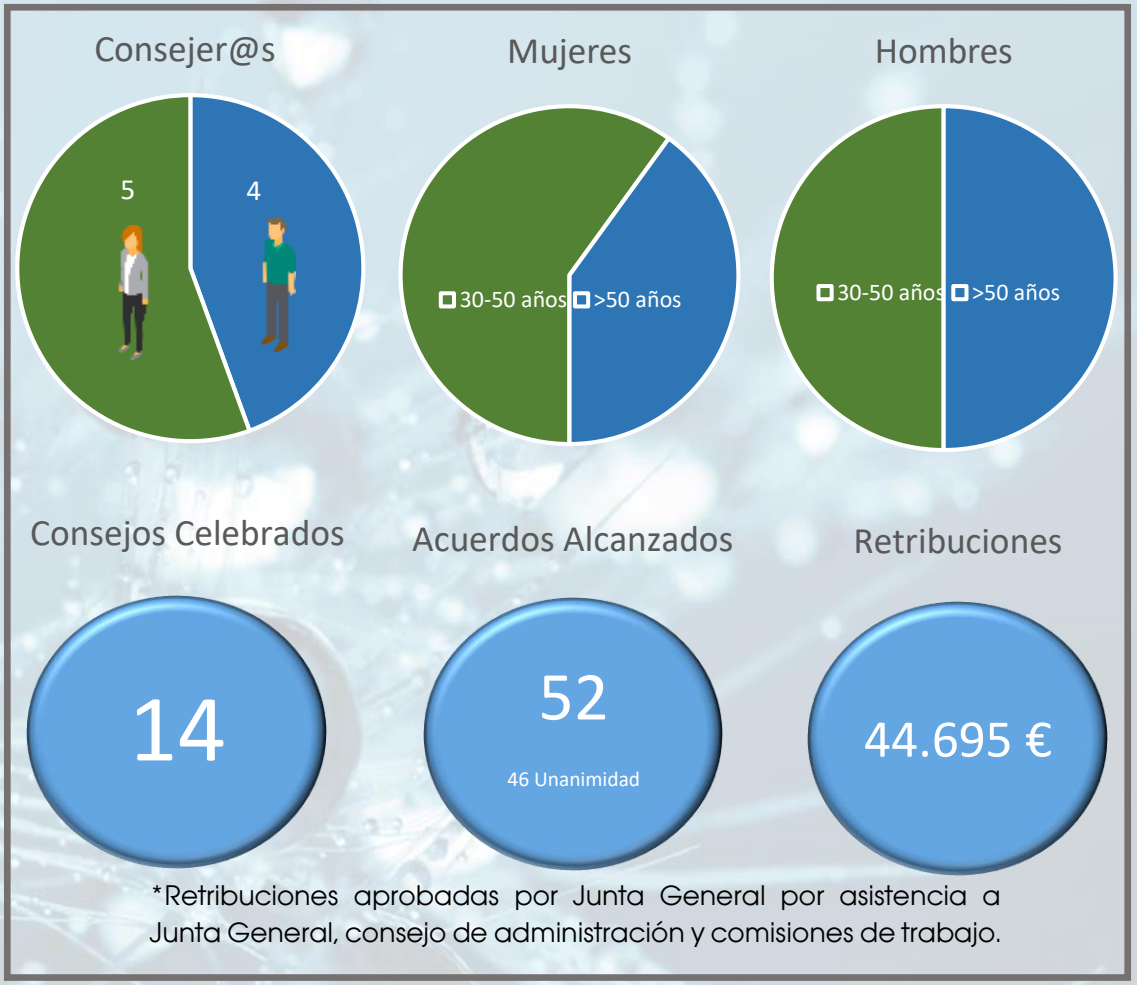

Tramos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	-	-
Entre 31 y 50 años	3	2
Más de 50 años	2	2
Miembros del Consejo	5	4

ESCTRUCTURA DE GOBIERNO – COMISIONES DE TRABAJO

En 2011, con el fin de integrar el Consejo de Administración en el día a día de la empresa, se decidió implantar unas reuniones más "informales" contando con la participación de los responsables de área de AMJASA, mediante las cuales se transmite, directamente, las cuestiones que posteriormente se tendrán que decidir en el Consejo de Administración.

Estas reuniones reciben el nombre de Comisiones de trabajo. Para poder focalizar en los distintos departamentos de la empresa, se crearon tres comisiones diferentes:

- Modernización y atención al cliente.
- Mejora de infraestructuras y ahorro energético.
- Personal y Recursos Económicos

Las comisiones de trabajo, se idearon, inicialmente, para estar formadas por un número máximo de 4 consejeros. Sin embargo, ante el interés y la utilidad de las mismas, desde el principio asistieron la mayoría de los consejeros indistintamente de la comisión convocada.

Como se ha explicado, en estas reuniones, se facilita la toma de decisiones de los miembros de nuestro Consejo de Administración, puesto que reciben la información de primera mano y la conocen con semanas de antelación a las reuniones del Consejo, lo que permite que puedan estudiar la documentación, los pasos que va a tomar la empresa, etc.

Por otra parte, y para tratar los temas específicos de personal se estableció la Comisión Paritaria, formada por tres miembros del Consejo de Administración y tres representantes de los trabajadores, elegidos en elecciones celebradas a principio de 2016.

En 2016 han tenido lugar 22 comisiones de trabajo con una asistencia media de 6 de los 9 consejeros, lo que demuestra un gran interés por estas sesiones.

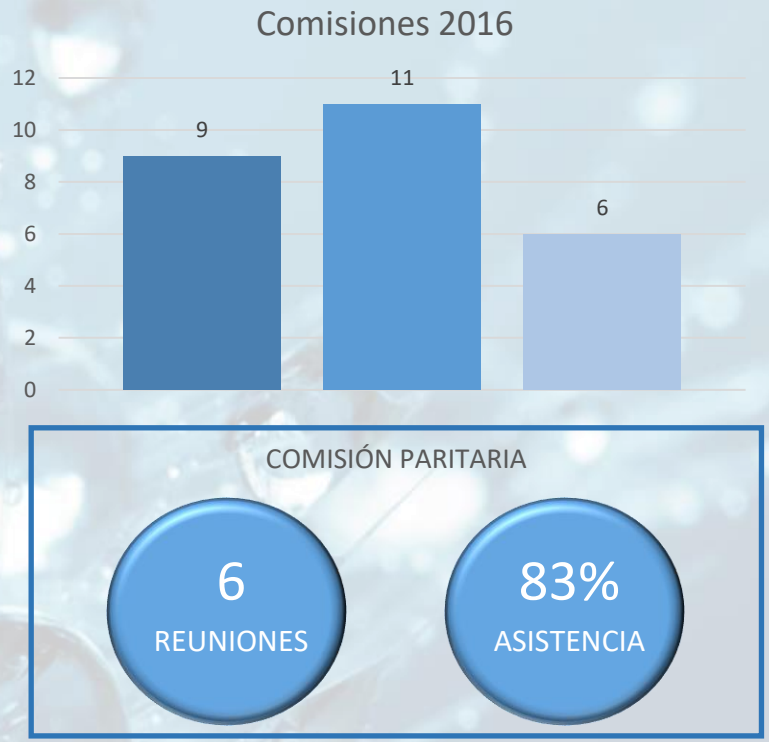

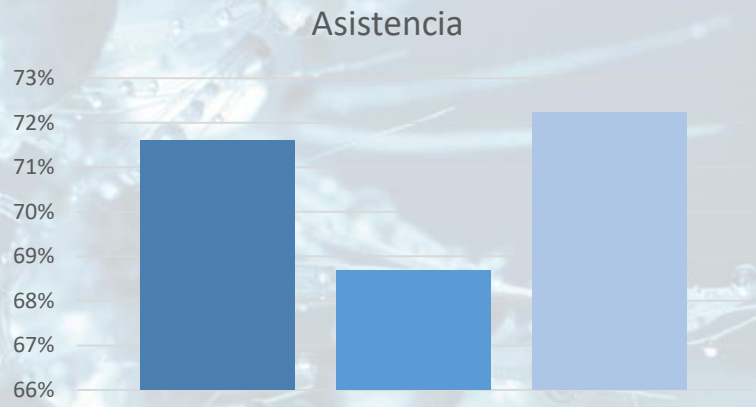

Se han detallado, por tanto, los órganos de supervisión a nivel estructural, pero, además, la Organización se somete a diversos mecanismos de control, internos y externos.

Por un lado, a nivel interno y para determinados procesos relevantes como el de contratación o el de rendición de cuentas a Organismos reguladores, la Intervención y la Secretaría del M.I. Ajuntament de Xàbia realizan funciones de supervisión de diversas tareas o documentos a presentar. Por otro lado, la asunción del cargo de miembro del Consejo de Administración, está sujeto a un régimen de incompatibilidades regulado por el que se realiza un análisis y declaración expresa de compatibilidad para aquellas personas que acceden al citado cargo.

Por otro lado, existe un contrato de asesoría en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Protección de Datos de carácter personal en los que se establecen las bases para la realización de revisiones periódicas para detectar posibles deficiencias y áreas de mejora.

En cuanto a sistemas de control externo, la Organización se somete a la auditoría de cuentas anuales, en cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo dictamen referido al 2016 se presenta al final de esta memoria y, por otro lado, a una auditoría operativa y de legalidad cuyos resultados puede comprobarse en la página web de **AMJASA.**

ESCTRUCTURA ORGANIZATIVA - PLANTILLA

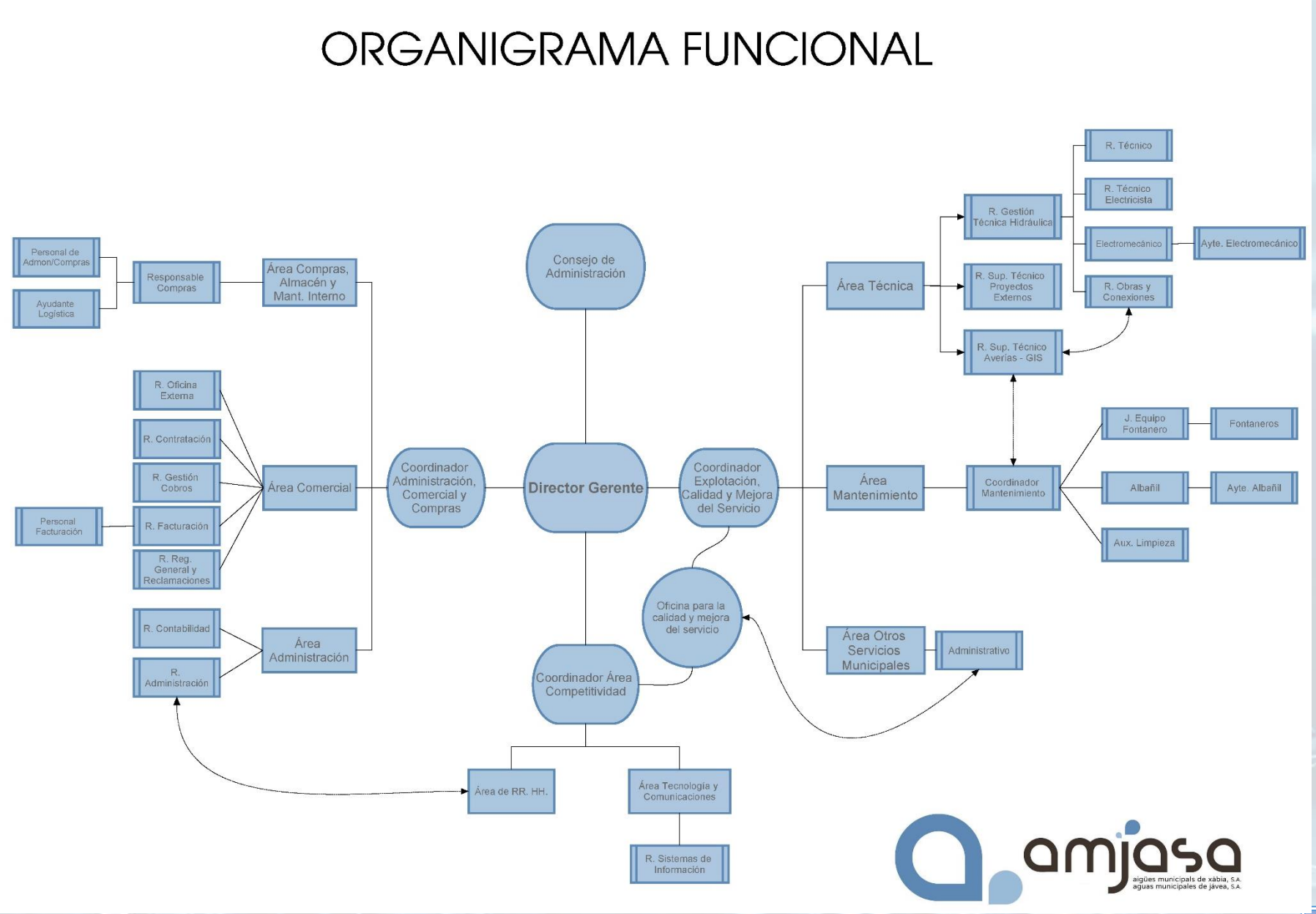

Uno de los elementos fundamentales que componen la compañía son sus trabajadores y trabajadoras. Uno de los mayores valores de cualquier empresa, en AMJASA, consideramos a nuestr@s emplead@s piedra angular necesaria para poder llevar a cabo, la tarea que se nos ha encomendado, que no es nada más ni nada menos que llevar el agua potable a cada uno de los hogares de esta localidad. Una tarea que confiere una gran responsabilidad y que sin el trabajo de tod@s sería imposible llevar a cabo.

A fecha 31/12/2016, AMJASA cuenta con 50 trabajadores, dos de ellos, estudiantes de la modalidad FP Dual que compaginan sus estudios con prácticas en nuestra empresa. En relación al año anterior se ha producido un aumento de 3 emplead@s. En 2016, además, han tenido lugar dos jubilaciones parciales cubiertas mediante bolsa de trabajo creada en 2015, por uno de los empleados con contrato de obra y con una nueva empleada, cubriendo así, por primera vez, la plaza de lector con una mujer.

Salario Base Medio Mensual	
	1181,66€
	1091,96€

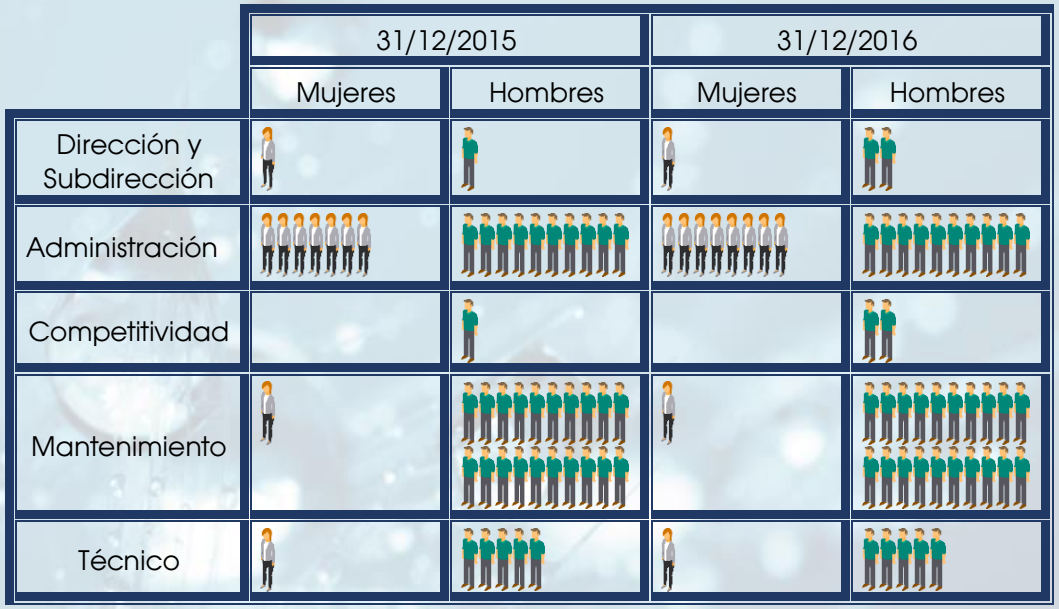

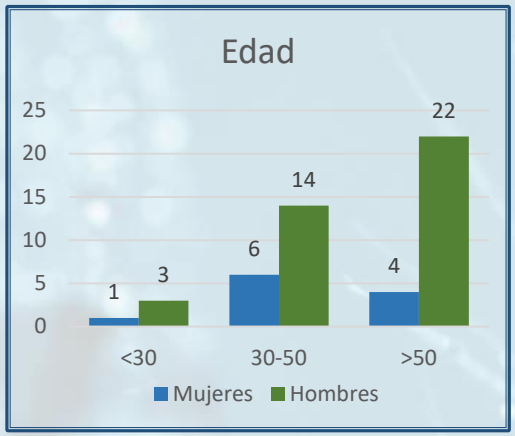

Datos a 31 de diciembre de 2016

AMJASA, por el tamaño de su plantilla, no está obligada a tener constituido un comité de **Seguridad y Salud**, aunque dispone de un delegado de prevención en representación de las trabajadoras y trabajadores en esta materia.

En 2011, tras las negociaciones entre Dirección y representantes de los trabajadores, se firma el último Convenio Colectivo con un periodo de vigencia de cuatro años, en línea con los derechos humanos y que otorga garantías y beneficios sociales a la totalidad de la plantilla, con independencia de la modalidad contractual.

Cualquier cambio constitutivo de prórroga, revisión o rescisión del convenio colectivo se debe tramitar de acuerdo al Estatuto de los Trabajadores, siendo el plazo previo de notificación de la posible denuncia del mismo de un mes anterior al vencimiento. Para resolver cuantas dudas puedan surgir en la presentación del Convenio Colectivo, existe una Comisión Paritaria con representación de los ámbitos económicos y sociales, mediante tres vocales por cada uno de dichos ámbitos.

En 2015 se inicia una nueva negociación a través de la Comisión Paritaria y a fecha 31 de diciembre de 2016 sigue sin llegarse a un acuerdo.

Los representantes de los trabajadores se reunían en seis ocasiones con la Dirección para tratar diversos aspectos de carácter laboral, en consonancia con el libre acceso de los empleados a los órganos de Gobierno, no habiéndose producido ningún incidente relacionado con la **libertad de asociación**.

En cuanto a "**Acción Sindical**", estas reuniones están garantizadas a través del Convenio Colectivo, mediante el derecho a reunión recogido en el artículo 33 y el derecho de asamblea del artículo 34. En el primer caso, los representantes de los trabajadores disponen de una reserva de hasta 20 horas mensuales retribuidas por reuniones motivadas por razones sindicales. En el segundo caso, los trabajadores pueden celebrar asambleas en los centros de trabajo, preavisando a la Dirección, pudiendo disponer de los locales de la Organización fuera de las horas de trabajo.

ESCTRUCTURA ORGANIZATIVA - FORMACIÓN

Si la plantilla, es uno de los activos más importantes de los que dispone la empresa y, además, es la encargada de llevar a cabo todas las tareas relacionadas con la gestión de un bien tan fundamental como el agua, la formación y capacitación de la misma, es una inversión de futuro con una alta rentabilidad. En AMJASA, desde hace varios años, se perfila un plan de formación anual, mediante el cual se realiza una programación estimada de cursos para cada año. Para la realización del mismo, se definió un proceso en 2015 para el estudio de necesidades formativas con el fin de integrar en la preparación del plan, a todos los estamentos de la compañía.

El proceso seguido es el siguiente:

1. Se reparte entre los trabajadores, el formulario de necesidades de formación, mediante el cual, los miembros de la plantilla indican cuáles son sus inquietudes y cuales creen que podrían ser cursos de interés que permitan mejorar los procesos en los puestos de trabajos. Se permite aportar temáticas generales para que el área de formación busque los cursos adecuados o directamente solicitar la integración en el plan de cursos concretos. Desde el área de formación, se proponen, inicialmente algunas temáticas que se creen susceptibles de mejorar, para ver la aceptación de las mismas.
2. El Coordinador de competitividad recibe las solicitudes y realiza un primer estudio de propuestas en el que se valoran aspectos como el impacto positivo que podría suponer a la empresa, el coste de los cursos y las horas que requeriría la formación. Se establece una lista de prioridades de las necesidades propuestas.
3. El siguiente paso es iniciar la búsqueda de los cursos que cubran dichas necesidades.
4. Tras el estudio económico final y de viabilidad, se establece el plan de formación y se pone en común con la gerencia de la empresa.

A pesar de ser un plan, que se establece en el primer trimestre del año, se trata de un plan abierto a recoger ideas durante todo el año, con el fin de adecuarlo a las necesidades que puedan surgir de las condiciones específicas de cada momento del año.

En 2016 se han llevado a cabo, 13 cursos, en los que se han inscrito un total de 50 participantes. La plantilla media de AMJASA durante el 2016 ha sido de 45,05 emplead@s, de los que 28 han participado en al menos un curso lo que demuestra una gran implicación por parte de la plantilla, así como la apuesta clara de la dirección por la capacitación de sus trabajadores y trabajadoras.

El número total de horas, multiplicando los cursos realizados, por las horas de los mismos y el número de participantes inscritos ha sido de 1.676 horas lo que supone un incremento del 112% respecto al 2015 donde se había aumentado un 18% respecto al 2014. El número de horas medio por emplead@ ha sido de 37,2 horas. Cabe destacar el convenio con la Universidad Politécnica de Valencia que nos ha permitido realizar cursos con gran interés en materia hídrica englobado en el contrato de Mejora de la eficiencia hídrica. Por otro lado, existe un Plan de Prevención de Riesgos implantado y la formación en prevención alcanza un 20% de la formación total de la plantilla.

Estos son alguno de los datos en cuanto al plan de formación de 2016.

1.676
HORAS FORMACIÓN

37,02
HORAS FORMACIÓN / EMPLEAD@

13
CURSOS

28
EMPLEAD@S PARTICPAN EN FORMACIÓN

↑ 112%
HORAS FORMACIÓN RESPECTO A 2015

20%
HORAS PREVENCIÓN RIESGO LABORALES

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Dirección y subdirección	4	120	124
Área de administración	316	10	316
Área de explotación	242	872	1.114
Área de competitividad	-	112	112
Horas de formación	562	1.114	1.676

ESCTRUCTURA ORGANIZATIVA – ABSENTISMO LABORAL

Para finalizar la sección de la estructura organizativa, en lo que respecta al absentismo laboral, en el año 2016 se han producido un total de 5 accidentes laborales que ha supuesto un número de horas pérdidas sobre el total de las disponibles en un año del 0,87%. En cuanto a las bajas médicas, se han contabilizado un total de 15, ninguna de ellas por maternidad. En estos datos no se han tenido en cuenta las ausencias justificadas, no causadas por bajas, por no disponer de datos.

	2016	Mujeres	Hombres
Nº de accidentes producidos	5	-	5
Tasa de enfermedades profesionales	-	-	-
Nº de días perdidos	77	-	77
Tasa de absentismo	0,87%	-	0,87%
Nº de víctimas mortales	-	-	-

	2016	Mujeres	Hombres
Nº de bajas por enfermedad	15	4	11
Tasa de enfermedades profesionales	-	-	-
Nº de días perdidos	470	102	368
Tasa de absentismo	5,33%	1,16%	4,17%
Nº de víctimas mortales	-	-	-

En la empresa, la evaluación del desempeño se realiza informalmente, de manera rutinaria en el desarrollo diario de la actividad realizada, por parte del Director Gerente y de los mandos intermedios en relación al personal a su cargo.

Para finalizar con el apartado de personal, 2016 se ha producido una demanda sobre prácticas laborales resultando favorable a la empleada demandante y se ofertó la plaza de Coordinador de Competitividad por proceso de promoción interna, resultando en el ascenso del Responsable Superior de Informática, plaza que a 31de diciembre de 2016, no ha sido nuevamente cubierta.

OBJETIVOS DE FUTURO

Como se ha podido apreciar en apartados anteriores, parte de los objetivos que se fijaron para el 2016 se han visto cumplidos. Se ha aumentado el rendimiento de la red en casi un 6% dejándolo a las puertas del 60% global, se han iniciado los trabajos de sectorización, que han sido claves, precisamente, en dicho aumento del rendimiento, se han iniciado las gestiones para el proyecto de reutilización de agua, entre otras muchas cosas. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer. Estos serían los objetivos que nos fijamos desde AMJASA a partir del año 2017, algunos a corto plazo y otros que requerirán un mayor espacio de tiempo para ser conseguidos.

- En primer lugar, y aunque este año se ha visto incrementado, no se puede alejar el foco de seguir mejorando, en lo que a rendimiento se refiere. El objetivo de la dirección de la empresa es que el ratio entre agua suministrada y agua facturada se acerque al 80%. Para ello, se presentan los siguientes retos.
  - Seguir con los trabajos de sectorización de la red: Ya se han definido los grandes sectores de la red, y se han instalado medidores sectoriales. Para el futuro, se requiere el estudio de los rendimientos parciales de cada uno de ellos y definir nuevos subsectores para seguir mejorando.
  - Continuar con el plan de inversiones para modernización de tuberías.
  - Seguir con el cambio masivo de contadores, puesto que son el instrumento de medida y que con la antigüedad pierden precisión, lo que puede provocar la disminución del contaje.
  - Es necesario seguir trabajando en la lucha contra el fraude.
  - Seguir con los trabajos, codo con codo con la Universidad Politécnica de Valencia para la formulación y mantenimiento de un modelo matemático que permita simular el funcionamiento de la red.
- Otro de los objetivos al que ha de hacer frente la organización durante el 2017 es completar el ciclo integral del agua. Es decir, conseguir la reutilización de agua depurada para riego en zonas agrícolas. Ya se han planificado las primeras reuniones con la comunidad de regantes para dar forma al proyecto.
- Gestión del alcantarillado: En AMJASA nos planteamos como reto futuro, la gestión integral del alcantarillado de la localidad.
- Debemos seguir en la dirección de mejora máxima de la eficiencia energética, lo que supone un gran beneficio económico para la organización, pero también una gran ayuda para la sostenibilidad del medio ambiente.
- Otro de los puntos, donde ponemos todos nuestros esfuerzos, es en mejorar la atención al cliente. Debemos ser capaces de ofrecer una experiencia satisfactoria a aquellos abonados que requieran de nuestra atención. Para ello, en 2017 se pretende establecer un sistema de encuesta para evaluar la satisfacción del cliente para disponer de un feedback con el que seguir mejorando.
- A pesar de que, a finales del 2016, hemos visto como nuestros acuíferos se recuperaban gracias a las lluvias acaecidas en el mes de diciembre, no debemos olvidar de dónde venimos y lo mal que lo hemos pasado. Por ello, uno de los objetivos que nos planteamos desde ya es la de cuidar nuestros recursos naturales, desde dos vertientes claras, la primera, hacer un uso

razonable de los mismos en combinación con el suministro de agua desalada y la segunda, desde el reto de ajustar la demanda a las necesidades reales de la población, esto es, concienciando a los ciudadanos y ciudadanas de Xàbia para hacer un uso razonable del agua y reduciendo las pérdidas por fugas de la red.

- A través de la consecución de los retos anteriores, conseguiremos mejorar los márgenes económicos de la empresa lo que nos llevará a alcanzar el siguiente objetivo que será seguir trabajando en el plano social. Ayudando a las familias desfavorecidas, facilitando planes de pago a nuestros clientes o ayudando económicamente a asociaciones y entidades locales.
- Por último, aunque no menos importante, en AMJASA seguiremos trabajando por una gestión común de un recurso limitado, como el agua, en la Comarca de la Marina Alta.

amjasa

03 Medio Ambiente

Participación en la extinción de incendio

Durante el mes de septiembre de 2016 se vivió uno de los peores incendios que ha vivido la población de Xàbia. Gran parte del Parque Natural de la Granadella fue devastado por las llamas.

Desde AMJASA se pusieron todos los medios necesarios para ayudar a los bomberos y protección civil en las tareas de extinción. Se adecuó el funcionamiento de las instalaciones para poder enviar el máximo caudal de agua a la zona afectada, se repararon fugas en acometidas y tuberías de mayor diámetro, se cambiaron contadores, etc. Además, se vio la importancia de la revisión anual de hidrantes que llevan a cabo nuestros trabajadores.

Amjasa conciencia a los jóvenes sobre el coste energético del suministro hídrico para conmemorar el Día Mundial del Agua

Amjasa, conmemoró el Día Mundial del Agua con una actividad educativa y de concienciación, en el instituto Numero 1. Nuestro ingeniero técnico Pascual Ladrón de Guevara y nuestra consejera, la bióloga Tere Bou, ofrecieron una charla en la que hablaron del coste energético que tiene la producción y distribución del agua, así como el sistema que utiliza Amjasa para abastecer a nuestros más de 27.000 abonados. La presentación tenía como finalidad que los jóvenes aprendan que el agua es un bien valioso que no hay que malgastar ya que es limitado y su gestión tiene un coste para el medio ambiente.

Adquisición Vehículos Eléctricos

Durante 2016, Amjasa ha adquirido dos nuevos coches eléctricos por el sistema de renting. Se trata de dos furgonetas que serán utilizadas por los operarios en los desplazamientos para trabajos de reparación y mantenimiento de la red. Los coches tienen 150 kilómetros de autonomía entre las cargas eléctricas.
Amjasa sigue así con su política de eficiencia energética y respeto al medio ambiente. Ya utilizan coches eléctricos para la revisión de los contadores, con lo que se ha constatado que generan un menor mantenimiento y con un coste por kilómetro muy inferior a los alimentados con combustible, además de no generar ruido ni emisiones al medio ambiente.

Licitación contrato suministro eléctrico con requisito de Energía Verde

En 2016 se han aprobado los pliegos del contrato de energía eléctrica. Se trata de uno de los contratos con mayor coste económico para AMJASA. Tal y como sucedió en el contrato anterior que vencerá a principios de 2017, los pliegos incluyen una cláusula de requisito en la que se indica que la energía que la empresa provee ha de provenir al 100% de fuentes renovables.

El precio de licitación es de 677.000 euros anuales y se incluyen los 17 puntos de suministro de mayor consumo de la empresa de aguas como los pozos y las estaciones de bombeo, necesarios para el abastecimiento y suministro de agua. El contrato será de un año, prorrogable a otro año más.

Campaña Antifraude

En el compromiso constante de esta empresa con la reducción del consumo de agua potable con el fin de cuidar acuíferos y maximizar la sostenibilidad, en verano de 2016 se inició una campaña de lucha contra el fraude.

Se intensificaron las inspecciones, se dio difusión a través de redes sociales y prensa y además se editó un video con las consecuencias que tiene, además de para el infractor (con sanciones de hasta 3.000€), para el medio ambiente y el resto de abonados, la manipulación de los consumos.

Revisión y ubicación de hidrantes

Desde el departamento de mantenimiento de AMJASA, se realiza una revisión y puesta a punto anual de las bocas de incendio, y además, se actualiza una base de datos geográfica, que se entrega al cuerpo de bomberos y a protección civil para que dispongan de la ubicación exacta de cada uno de los hidrantes.

Estas labores fueron de mucha ayuda en el incendio de septiembre puesto que los bomberos tenían la posibilidad de consultar la posición de los hidrantes, en la zona, con cualquier Smartphone o Tablet.

AMJASA se adhiere a la Declaración Internacional contra el "monstruo de las cloacas"

AMJASA se adhiere, en 2016, junto con otras 55 gestoras de agua españolas, a la declaración internacional contra el "monstruo de las cloacas".

Los firmantes de esta Declaración han acordado los siguientes puntos:

- Por el inodoro sólo deben desecharse la orina, heces y papel higiénico (las 3Ps del inglés: Pee, Poo and -Toilet- Paper).
- Actualmente, todas las toallitas y productos de higiene personal deben estar claramente etiquetados como "No tirar al inodoro" y ser desechados en la papelera o basura.
- Las toallitas y productos etiquetados como "Aptos para tirar por el inodoro" basados en una guía de recomendaciones de las asociaciones de fabricantes deben ser etiquetados como "No tirar por el inodoro" hasta que se acuerde un estándar técnico con el sector del agua.
- Los fabricantes de toallitas y productos de higiene personal deberían proporcionar a los consumidores información clara y concisa sobre los métodos de desecho.
- Mirando al futuro, las nuevas innovaciones en materiales podrán hacer posible que algunos productos sean etiquetados como "Aptos para tirar por el inodoro" una vez cumplan un estándar técnico que haya sido desarrollado y acordado con el sector del agua. Este estándar debería elaborarse preferiblemente en el marco de la Organización Internacional de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés).
- Los requerimientos clave para cualquier futuro estándar incluyen que el producto:
    1. Se fragmente rápidamente;
    2. No flote;
    3. No contenga plásticos o productos de similar comportamiento y sólo esté compuesto por materiales que se degraden fácilmente en una variedad de entornos naturales.

Planta desaladora: sostenibilidad y minimización de impacto ambiental

Con una superficie superior a una hectárea y sita a menos de dos Km del Parque Natural del Cabo de San Antonio (LIC-ZEPA), la planta desaladora de Xàbia, supone una cada vez más importante fuente de abastecimiento y al mismo tiempo una de las principales acciones mitigadoras de impacto ambiental y ejemplo de sostenibilidad de la zona.

Acciona; proveedora de agua de **AMJASA,** con origen en la planta desalinizadora, en base al contrato por el que el M.I. Ajuntament de Xàbia le adjudicaba su construcción y explotación temporal, está obligada, como medida ambiental incluida en dicho proceso de contratación, a ejecutar un Plan de Vigilancia Ambiental.

Acciona realiza las siguientes medidas ambientales:

- Control periódico del efluente de salmuera garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la Autorización de Vertido.
- Control permanente de las condiciones físico-químicas y microbiológicas del agua desalada obtenida en la instalación garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

Por su parte, el Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universitat d'Alacant, emite sendos informes semestrales sobre control de efluentes como parte del programa de vigilancia ambiental de la planta desalinizadora de Xàbia.

Los efectos de la utilización de la planta, hacen de ella un ejemplo de sostenibilidad. En primer lugar, permite un menor aprovechamiento y menor dependencia de aguas subterráneas y favorece la recuperación de acuíferos de la comarca. Por otro lado, el propio proceso de desalinización, concretamente, la generación de salmuera (agua de rechazo generada) ha provocado la mejora de áreas acuáticas de la zona: la salmuera es vertida previamente diluida con agua de mar para garantizar que su concentración de sal sea inocua para el ecosistema marino. El efecto de este vertido se plasma en el Canal de La Fontana, evitando problemas de anoxia y malos olores y permitiendo la recuperación de fauna en su interior.

Por otro lado, no se detectan efectos negativos sobre especies sensibles o de alto valor ambiental en la costa de la zona (moluscos y otros invertebrados marinos – equinodermos; Posidonia Oceánica) pesca artesanal ni sobre fauna de fondos blandos.

INDICADORES AMBIENTALES

Consumo Eléctrico

3.938.984 KWh

↓15% Respecto 2015

	2014	2015	2016
Consumo Eléctrico (KWh)	6.347.451	4.419.016	3.938.984

*AMJASA que no consume otros combustibles como gas natural, propano o butano

Se ha producido un significativo descenso en el consumo eléctrico. Esto se debe al constante trabajo técnico que tiene como fin adecuar las instalaciones de AMJASA a las necesidades reales de las mismas. Se han sustituido bombas de impulsión por otras con especificaciones más ajustadas a la situación actual, se han reducido presiones, etc. Con todo ello, se ha conseguido reducir el consumo un 15% respecto al 2015 y un 40% desde 2014.

Consumo Combustible (Litros)

21.207 Diésel e+

1.203 Diésel e+10

872 Efitec 95

347 Efitec 98

Combustible		DIESEL E+	DIESEL E+10	EFITEC 95	EFITEC 98
Litros	2014	21.233,12	422,87	1.484,90	642,49
	2015	21.428,60	813,27	1.195,91	27,61
	2016	21.206,97	1.202,54	872,07	347,45

Se puede observar, respecto a 2015, que el consumo de combustibles ha aumentado alrededor de 300 litros respecto al 2015. Sin embargo, se debe tener en cuenta, por un lado, que el parque móvil de AMJASA ha aumentado en dos unidades al incorporarse tres nuevos vehículos y haberse dado uno de baja, y por otro lado por el aumento de la plantilla lo que ocasiona el requerimiento de un mayor número desplazamientos.

Por ello, y aunque no se ha conseguido reducir el número de litros de repostaje, los números deben interpretarse como positivos.

amjasa

Consumo Cloro

Componente		Cloro-gas (Kg/ año)	Hipoclorito (L/año)
	2014	5.614	6.000
	2015	1.800	14.760
	2016	600	14.760

En 2015 se puso en marcha la estación de filtración de IRYDA donde se utiliza Hipoclorito, a diferencia de en el depósito de Rompudetes donde se clora con Cloro-Gas. Ese es el motivo de la evolución de las cantidades utilizadas en uno y otro elemento desde 2014.

Emisiones de CO_2 (Tm CO_2)

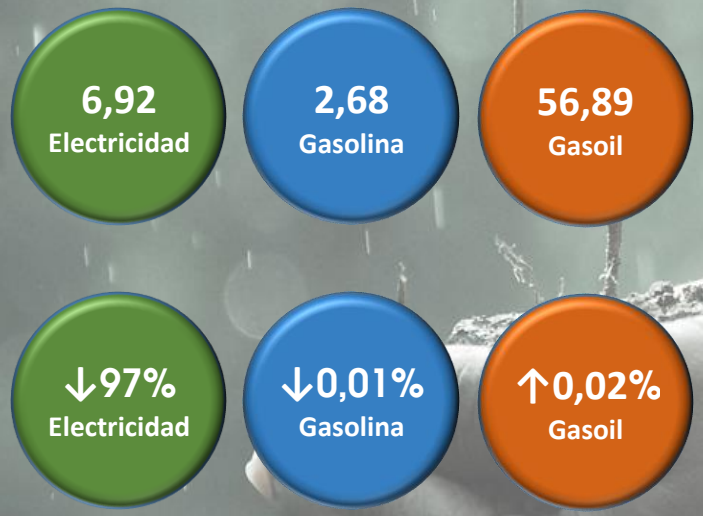

Combustible / Tipo energía	Tm de CO_2		
	2014	2015	2016
Gasoil	53,51	55,78	56,89
Gasolina	4,67	2,69	2,68
Energía eléctrica	507,80	174,41	6,92
Total	565,98	232,88	66,49

*Para el cálculo se han utilizado los factores de conversión publicados por el MAPAMA

Se puede observar en el cuadro comparativo que AMJASA ha reducido sus emisiones de CO_2 en casi 500 toneladas desde el año 2014. Esto se debe a que, la mayor parte de los gases de efecto invernadero provenían del consumo eléctrico del conjunto de instalaciones. Sin embargo, gracias al trabajo de estudio para la eficiencia energética llevado a cabo por la empresa, y sobre todo a que el contrato actual, y el futuro, de suministro eléctrico incluye una cláusula para que el 100% de la energía suministrada a AMJASA provenga de fuentes renovables con emisión 0, se ha conseguido reducir en un 97% las toneladas de CO_2 emitidas por la organización.

No se han identificado consumos significativos de materiales valorizados, y debido a la tipología de los procesos, instalaciones y maquinaria de la Sociedad, no se generan NOx, SOx u otras emisiones significativas al aire, salvo las expresadas anteriormente.

Se han considerado poco significativos los posibles impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como el transporte de personal, al tratarse de residentes en el municipio en el que se ubican los centros de trabajo.

04 Desempeño Social

EMPLEAD@S Y FAMILIARES

Como se explicaba anteriormente, la empresa considera que su plantilla es uno de los activos más importantes y que por ello, se pone a su disposición una serie de beneficios de **acción social** establecidos en el Convenio Colectivo vigente.

Parte de estas ayudas que reciben son:

- Ayudas por estudios para determinados grados, en beneficio de los hijos de los empleados y de ellos mismos.
- Abono de primas para seguros de vida.
- Abono de gastos por prótesis no cubiertas por la Seguridad Social y otros de carácter médico-farmacéuticos, siguiendo determinados criterios de pago establecidos en Convenio, para empleados, cónyuges, parejas de hecho e hijos u otros familiares a cargo.
- Premio de vinculación cuando se alcanzan los 20 y 35 años de servicio continuados.
- Premio de matrimonio y nacimiento.

Por poner un ejemplo, en 2016, AMJASA ha destinado un total de 16.896,92 euros al abono de los gastos de índole médica descritos anteriormente.

En cuanto a **igualdad de trato y oportunidades**, el Convenio Colectivo regula, en su artículo 37, el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, debiéndose recoger y observar en la interpretación y aplicación de todas las normas del citado convenio, y concretamente en los siguientes ámbitos:

- Acceso al empleo.
- Contratación.
- Clasificación profesional.
- Condiciones laborales en general, y retributivas en particular.
- Política de formación.
- Promoción profesional y económica.
- Distribución de la jornada y acceso a los permisos en materia de conciliación.
- Suspensión y extinción del contrato.

Durante 2016, no se ha registrado ninguna queja ni denuncia en cuanto a situaciones discriminatoria y, no se ha producido una baja por maternidad dándole facilidades para aspectos como la lactancia, etc.

Los sueldos y salarios de la plantilla de AMJASA han supuesto en 2016, 1.327.238,14 euros, lo que implica un aumento del 5% respecto del 2015. Hay que tener en cuenta en este aumento, que la plantilla media de AMJASA en 2016 se ha visto incrementada en 4,56 unidades y que se ha producido también un proceso de promoción interna. Otro aspecto a tener en cuenta es la presencia en plantilla de dos personas con minusvalía, que representan cerca del 5% de la plantilla media de la empresa en 2015.

SOCIEDAD

Recogida de tapones para Olaya

Los trabajadores de AMJASA realizan una donación a Olaya, la niña con osteogénesis imperfecta. Además, se participa también en la campaña de colaboración mediante la recogida de tapones de plástico.

Ayuda a afectados por el incendio forestal

Tras el incendio forestal que afectó a la Granadella y la sustitución de contadores quemados, reparación de fugas causadas por tuberías quemadas, etc. se procedió a la lectura de los contadores en la zona afectada. Pronto se constató que el incendio había generado grandes consumos a nuestros abonados, en parte por las fugas producidas y también por la utilización de las piscinas por parte de los bomberos para las labores de extinción.

Desde el consejo de administración de AMJASA se tomó la decisión de aplicar el consumo del año anterior, en el mismo periodo, a todos los abonados afectados.

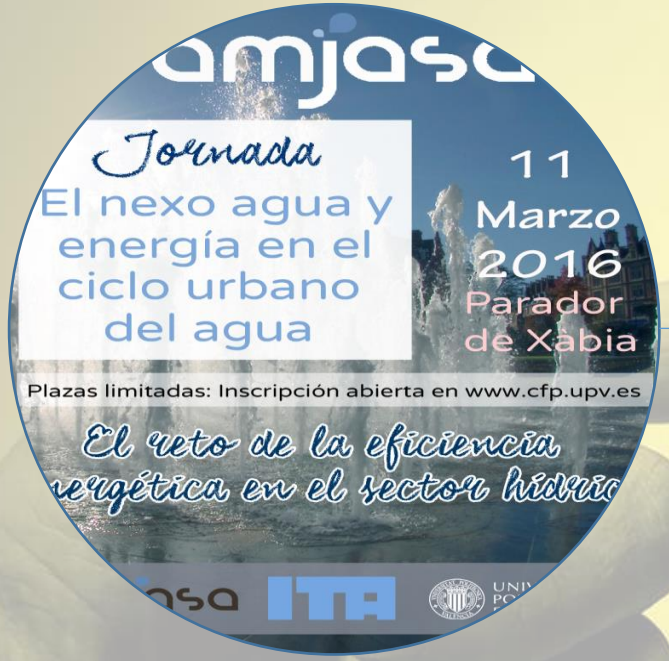

Jornadas Nexo Agua-Energía

Amjasa, y el Instituto Tecnológico del Agua (ITA) de la Universitat Politècnica de València ofrecieron el pasado viernes 11 de marzo de 2016 las jornadas "El nexo agua y energía en el ciclo urbano del agua". Un foro de análisis y debate sobre los consumos necesarios de energías como electricidad o gas para producir y distribuir el agua. En la jornada se abordaron los retos que afronta el sector, como es atender la demanda de los millones de turistas que nos visitan, y que en España supone captar, potabilizar o desalar, transportar, distribuir, drenar, depurar y devolver al medio natural casi 5000 Hm3 cada año, sin contar el gasto energético a niveles domésticos. También, la necesidad de reducir estos consumos para luchar contra el cambio climático y el efecto invernadero, así como mejorar la competitividad del sector. Se analizó, también, todo el gasto ligado a las distintas etapas del ciclo urbano del agua en busca de la eficiencia energética e hídrica, y también fomentar la economía circular.

Entre los ponentes estuvieron expertos en materia hídrica como Enrique Cabrera o Francisco Arregui de la Universidad Politécnica de Valencia y el gerente de Amjasa, Josep Lluis Henarejos.

Medidas de gestión de cobro para abonados en situación de pobreza energética

Desde principios de 2015 y con el objetivo de actuar ante situaciones de pobreza energética, AMJASA dispone de un procedimiento de gestión de cobro que incluye medidas para facilitar el acceso al indispensable recurso del agua, por parte de aquellos usuarios con dificultades para atender el pago de los recibos, en colaboración con el área de Servicios Sociales del M.I. Ajuntament de Xàbia. Dichas medidas incluyen la aplicación de moratorias en el pago de recibos para aquellos abonados con dificultades económicas que cumplían una serie de requisitos, previa evaluación por parte de Servicios Sociales.

Creación Observatori de l'Aigua Xàbia

En 2016 se ha dado inicio a las reuniones del nuevo Observatori de l'Aigua, un organismo público de participación ciudadana que se encarga de planificar las políticas hídricas para que, en un futuro marcado por el cambio climático, se garantice a las futuras generaciones un acceso al agua sostenible con el paisaje, la economía y el medio ambiente.

La finalidad del Observatori de l'Aigua es asesorar en la toma de decisiones necesarias para seguir garantizando el que es un servicio público de calidad y su gestión patrimonial óptima, al mejor precio para el ciudadano. Nace con carácter consultivo, informativo, de asesoramiento y propuesta de todas aquellas iniciativas relativas al abastecimiento, saneamiento, depuración y la reutilización de las aguas del municipio

Entre sus funciones está proponer sugerencias e iniciativas, recoger opiniones ciudadanas, informar sobre programas de actuación, sus presupuestos y las tarifas del servicio, promover la elaboración de estudios o trabajos de investigación sobre el Ciclo Integral del agua y detectar las necesidades existentes, realizar el seguimiento de los acuerdos que adopten los órganos de gobierno competentes sobre las propuestas planteadas por el Observatori.

El Observatori está compuesto por representantes municipales, de vecinos de los tres núcleos de población con que cuenta el municipio, así como de urbanizaciones y diseminados, de la organización de consumidores y de la Asociación de Amas de Casa.

También hay representación del sector del profesional del agua, de Amjasa, de comerciantes y hosteleros, del sector agrario e industrial y del sector educativo, además del Consell dels Xiquets.

Foto: Instants Fotografia

Ayudas al deporte local

Amjasa, como viene siendo costumbre en los últimos años, invierte parte de sus ingresos en fomentar la promoción del deporte y la actividad física en la localidad.

Por ello, ayuda económicamente en la preparación de las temporadas deportivas, a los clubes y asociaciones, en la organización de eventos, etc.

En 2016, por poner algunos ejemplos, se ha colaborado con el triatlón Trixabia organizado por el Club de Atletismo Llebeig, con el Joventut Xàbia de baloncesto, el Club Deportivo Jávea de fútbol, el Club d'Escacs Xàbia, el regatista Rafa Andarias, el Club Muay Thai, el Club ciclista Xàbia o el Club de Pilota.

Colaboración con Asociaciones sectoriales

AMJASA, durante 2016, ha formado parte de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), así como de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS).

AEAS es una asociación profesional sin ánimo de lucro para la promoción y el desarrollo de los aspectos científicos, técnicos, administrativos y legales de los servicios urbanos de abastecimiento de agua y saneamiento.

AEOPAS es una asociación que tiene por objetivo promocionar la gestión pública del ciclo integral urbano del agua frente a otros tipos de gestión.

La participación de la Gerencia en las jornadas y congresos organizados o promovidos por estas asociaciones ha sido una constante durante el ejercicio 2016, con el objetivo de conocer e incorporar las mejores prácticas al funcionamiento de la Organización.

PROVEEDORES

Se explicaba anteriormente que nuestros proveedores son parte importante en que **AMJASA** sea capaz de alcanzar sus objetivos. Desde la empresa concesionaria de la desalinizadora, encargada de suministrarnos gran parte del volumen de agua que facturamos, hasta la empresa encargada de proveer las piezas más pequeñas en el montaje de contadores, forman parte de un engranaje que debe funcionar casi a la perfección para poder llevar a cabo la actividad diaria.

Durante el 2016 se ha trabajado con un total de 221 proveedores, repartidos por toda la geografía española, incluso alguno con sede en países europeos como Alemania. **AMJASA**, debido a su naturaleza jurídica, perteneciente al sector público, no puede incluir variables de localización geográfica como criterios de valoración o solvencia de proveedores. Sin embargo, en aquellos procesos en los que se cumplen las características legales que permiten que la adjudicación se haga de manera directa, la apuesta de la Organización es trabajar con empresas y profesionales del municipio, lo que se traduce en una mejora de la economía local. Por supuesto, esto solo puede ser llevado a cabo, por la profesionalidad, buen servicio y competitividad en precios que ofrecen estas empresas. En el año 2016, el volumen total, que los proveedores de Xàbia han facturado a AMJASA ha sido de 738.569,54 euros.

Debido al gran equipo humano con el que cuenta AMJASA, nuestra filosofía es llevar a cabo, con recursos internos, tantos trabajos como sea posible. No obstante, existen determinadas actividades en las que estos recursos no son suficientes, bien sea por la maquinaria que se necesita para su realización como por la preparación y conocimientos que se deben poseer para llevarlas a cabo. Cuando esto sucede, es imprescindible conocer que la empresa a la que se van a subcontratar estos trabajos es perfectamente capaz y cumple con ciertos requisitos que forman parte de la normativa legal en diferentes ámbitos y sobre todo en materia de derechos humanos como por ejemplo la seguridad y salud en el trabajo. Por ello, estos requisitos están publicados en la página web de la Organización para que sean públicamente accesibles y los candidatos dispongan de ellos, de manera actualizada en cualquier momento.

En concreto, la documentación que se requiere actualmente a los posibles subcontratistas es:

- Documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición.
- Alta en el IAE y justificante de pago del último recibo.
- Declaración responsable del licitador, manifestando que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el art.60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Declaración responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Estatal, Autonómica y local, y con la Seguridad Social.
- Acreditación de tener suscrita una póliza de responsabilidad civil para cubrir los daños y perjuicios que pudieran causarse en el cumplimiento de los trabajos frente a terceros y frente a **AMJASA**.
- Declaración de disponibilidad de medios técnicos y humanos para la correcta realización de los trabajos y listado de los mismos

- Documentación acreditativa del cumplimiento del Art. 24 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, y su real Decreto de desarrollo RD 171/2004 para la coordinación de actividades empresariales.

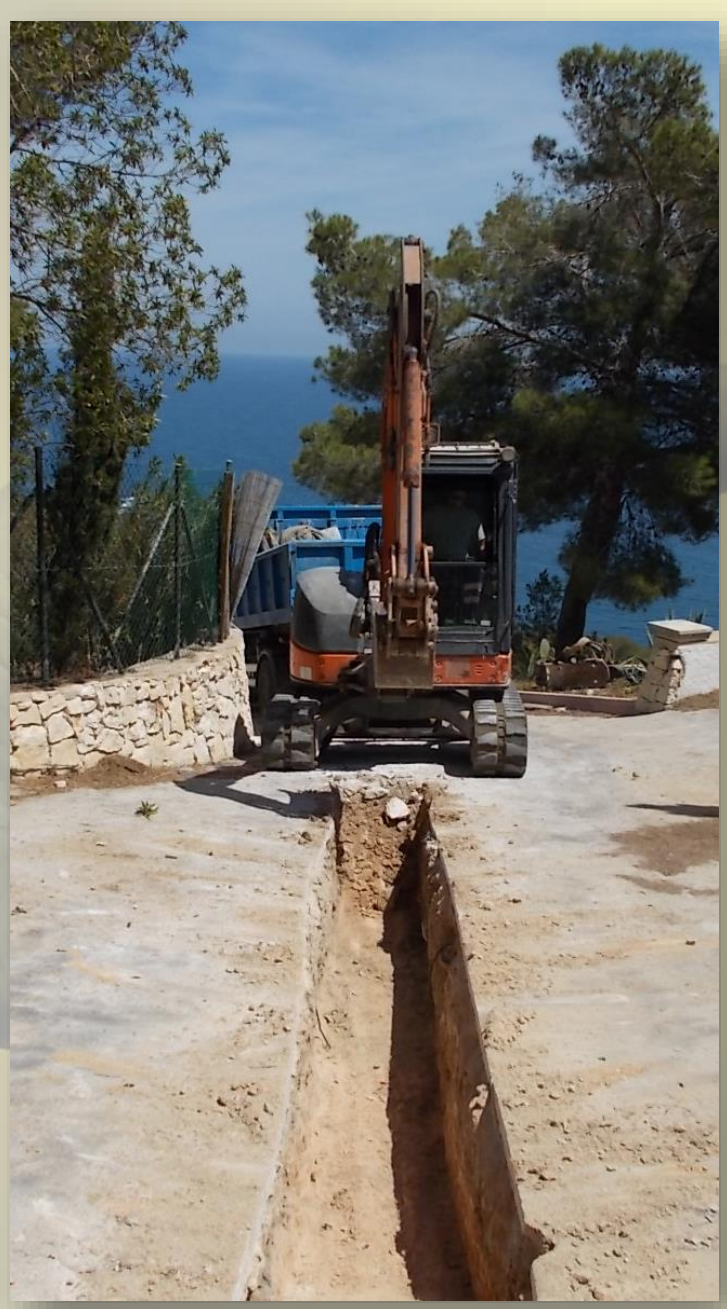

Desde 2014, AMJASA cuenta con unas instrucciones de contratación que complementan lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector público. Estas instrucciones se encuentran publicadas en la página Web. Con el fin de certificar que todos los procesos de contratación cumplen, tanto la Ley como lo dispuesto en el documento interno, anualmente se someten todos los contratos a una auditoría de legalidad que posteriormente es publicada también, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder al informe. Además, se publican todos los contratos en la sección del perfil del contratante.

El volumen de trabajos subcontratados en 2016 ha ascendido a 481.503,36 euros, siendo mayoritariamente trabajos de renovación de la red e instalaciones de abastecimiento y distribución de agua.

ACCIONISTAS Y REGULADORES

Xàbia acuerda transferir 2.000m^3 diarios a Teulada - Benitatxell

Durante el mes de julio de 2016, Xàbia y el Consorcio de aguas de Teulada-Benitatxell, llegaron a un acuerdo para transferir 2.000m^3 diarios desde la desaladora a las localidades vecinas.

Con este acuerdo, se iniciaba una gestión común a nivel interpoblacional, que trataba de aprovechar los recursos sobrantes de Xàbia para poder abastecer a las localidades de Benitatxell, Teulada y Moraira.

Sin embargo, ante la imposibilidad de continuar extrayendo agua del último pozo que AMJASA tenía disponible, OCAIVE I, nos vimos obligados a cancelar dicha transferencia.

Este hecho, fue un duro revés para nuestra organización puesto que como se ha expresado en repetidas ocasiones, AMJASA apuesta por una gestión comarcal de los recursos hídricos.

Colaboración con Agencias Meteorológicas MeteoXàbia

Desde hace más de 15 años, AMJASA colabora con Administraciones Públicas, lo que supuso, en 2001 el reconocimiento de dicha colaboración con la entrega de un diploma acreditativo por parte del Instituto Nacional de Meteorología (ahora AEMET) dependiente del entonces Ministerio de Medio Ambiente, al equipo humano encargado de realizar las labores de registro de la pluviometría y observación meteorológica, que siguen desarrollándose actualmente.

Por otro lado, **AMJASA** colaboraba con la organización local MeteoXàbia, mediante la instalación de estaciones meteorológicas en puntos del término municipal donde se encuentran infraestructuras de la Organización.

amjasa

05 Ámbito Económico

Valor económico creado	VEC	Euros		
		2014	2015	2016
Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos	9.355.732,42	9.299.012,46	9.680.329,93
Valor económico distribuido	VED	8.107.824,72	9.023.857,80	8.127.494,61
Costes operativos	Pagos a proveedores	6.736.148,61	7.544.526,18	6.564.235,17
Salarios y beneficios	Pagos totales a empleados incluyendo beneficios sociales	1.210.324,29	1.299.095,65	1.370.429,22
Pagos a gobiernos	Tasas e impuestos	159.851,82	159.923,71	184.567,00
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias incluidas donaciones	18.301,73	20.312,26	8.263,22
Valor económico retenido	VER	1.247.907,70	275.154,66	1.552.835,32

Se puede observar una reversión del cambio de tendencia que se produjo en 2015. El año pasado vimos cómo se producía una fuerte bajada del valor económico retenido en parte causada por una bajada de rendimiento de la red respecto al año 2014. En 2016 vemos como se han superado los números de los dos últimos años, lo que tiene más mérito teniendo en cuenta la fuerte sequía con la que hemos tenido que vivir en los últimos tiempos.

Estos números tienen su explicación principal en un aumento del rendimiento de la red. Como se explicaba en la anterior edición de esta memoria, nuestros recursos naturales, los pozos, han visto como los acuíferos que los alimentan iban descendiendo de nivel a ritmo vertiginoso, hasta que en agosto de 2016 han dicho basta y en los últimos tres meses del año ha sido imposible extraer ni un solo metro cúbico. Esto obliga a la compañía a aumentar el volumen suministrado por la planta desaladora, cuyo coste por m^3 es bastante superior al del agua captada en los pozos. Esto tiene una clara repercusión en los números de la empresa, sin embargo, vemos que la mejora respecto a 2015 ha sido notable. La explicación se encuentra, como se explica al principio del párrafo en la mejora del rendimiento de la red. Vemos que, a pesar de tratarse de uno de los años en los que Xàbia ha acogido a un mayor número de turistas, se ha conseguido reducir el volumen de agua suministrada y en cambio veíamos en las primeras páginas de este documento que ha aumentado el volumen de agua facturada lo que tiene un gran impacto en la reversión de los índices económicos.

Se puede ver en el cuadro comparativo un ligero aumento en el Valor Económico Creado, producido, principalmente, por ese aumento de agua facturada y en cambio un descenso importante en la partida de pagos a proveedores.

El objetivo, por tanto, debe ser continuar con la mejora del ratio entre agua facturada y suministrada, lo que permitirá seguir mejorando los números y seguir con las inversiones realizadas para modernización de infraestructuras, mejoras de equipamiento y seguir ayudando a asociaciones y entidades locales.

Aunque en los últimos meses se han recuperado los acuíferos, en los años anteriores hemos sufrido las consecuencias del cambio climático viendo como la capacidad de extracción de los pozos se ha visto reducida significativamente. Sin embargo, la escasez de agua puede suponer una oportunidad, la de aumentar la capacidad de la planta desaladora para vender agua a las poblaciones vecinas.

Para finalizar, con el apartado económico y en referencia a ayudas y compensaciones que mejoran los resultados económicos de AMJASA, cabe destacar la exención del 99% de la cuota íntegra del Impuesto sobre beneficios que se corresponde con las rentas derivadas de la prestación de determinados servicios públicos, entre los que se incluye el suministro y saneamiento de agua.

amjasa

06 Perfil de la memoria

Periodo objeto de la memoria	Año 2016
Fecha de la última memoria	14 de noviembre de 2016
Ciclo de presentación de memorias	Anual
Punto de contacto para solventar dudas sobre la presente memoria	Oficinas de AMJASA: - Camí Cabanes, 88 Xàbia - OAC - Avinguda Trenc d'Alba, 2 Xàbia Email: amjasa@amjasa.com Teléfono: 965790162
Principios para definir el contenido	El conocimiento del negocio, y la Organización y las circunstancias relativas al Ciclo Integral del Agua en el ámbito local
Principales aspectos abordados en la memoria	eficiencia en la gestión (pérdidas, rendimientos, innovación…), eficiencia energética, inversiones en infraestructuras y desarrollo local y social
Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido cambios.

amjasa

07 Indicadores GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Indicador	**Descripción del indicador**	**Página**
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del presidente	**5**
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización.	9
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	9
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	9
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una importancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	9
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	9
G4-9	Indicadores de gestión	10
G4-10	Plantilla	33
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100%
G4-13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	28
G4-16	Asociaciones a las que la empresa pertenece	53
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-18	Principios para determinar el contenido.	61
G4-19	Aspectos relevantes que se tratan en la memoria.	61
G4-23	Cambios significativos en el alcance y el límite de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	61
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Lista de grupos de interés.	23
G4-25	Criterios de elección de grupos de interés.	23
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	23
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo objeto del informe	61
G4-29	Fecha de la última memoria.	61
G4-30	Ciclo de presentación de memoria.	61

G4-31	Punto de Contacto	61
G4-32	Opción conforme guía	En la presente memoria figuran algunos de los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI
G4-33	Política de verificación memoria	AMJASA, aunque no verifica la presente memoria, se somete, anualmente a una auditoría tanto operativa, como de legalidad, de donde se obtienen la mayoría de datos que se presentan en este documento. El informe de la auditoría correspondiente al ejercicio 2016 se puede consultar al final de la presente memoria.
GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	28
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno.	23
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno.	28
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno.	28
G4-51	Remuneración órgano superior de gobierno	29
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	21
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS		
CATEGORÍA: ECONOMÍA		
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	58
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	59
G4-EC4	Ayudas económicas recibidas de gobiernos	59
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE		
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA		
G4-EN3	Consumo energético interno	46
G4-EN6	Reducción del consumo energético	47

G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	46
ASPECTO: AGUA		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	11
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	11
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	19
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	47
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	47
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas	47
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO		
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	33
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	49
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	33
ASPECTO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	37
ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	35
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	35
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	37
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	29

ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	33
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	37

amjasa

08 Informe Auditoría

Firma de Auditoría: BrainStorming Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

Informe de Auditoría Independiente
y Cuentas Anuales:
"Aguas Municipales De Jávea S.A."

Ejercicio 2.016

Firma de Auditoría: BrainStorming Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

INDICE

ÍNDICE

I. INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE.....3
II. CUENTAS ANUALES 7

Firma de Auditoría: BrainStorming Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

I. INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

I. INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Firma de Auditoría: BS Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

"INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES"

A los Accionistas de la empresa **Aguas Municipales de Jávea S.A.:**

Informe de auditoría independiente sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de **Aguas Municipales de Jávea S.A.** (en adelante **A.M.J.A.S.A.**), que comprenden el **balance a 31 de diciembre de 2016,** la **cuenta de pérdidas y ganancias**, el **estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las Cuentas Anuales

Los administradores son responsables de formular las **Cuentas Anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **A.M.J.A.S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la **Nota 2** de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las **Cuentas Anuales** adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las **Cuentas Anuales** están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las **Cuentas Anuales**. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las **Cuentas Anuales**, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las **Cuentas Anuales**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que

Firma de Auditoría: BS Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las **Cuentas Anuales** tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las **Cuentas Anuales** adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **A.M.J.A.S.A.** a **31 de diciembre de 2016**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Firma de Auditoría: BS Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El **Informe de Gestión** adjunto del **ejercicio 2016** contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **A.M.J.A.S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y **no forma parte** integrante de las **cuentas anuales**. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado Informe de Gestión concuerda con la de las **Cuentas Anuales** del **ejercicio 2016**.

Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad."

En Madrid, 18 de abril de 2017

BS Audit
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-2328

BS Audit BRAINSTORMING AUDIT S.L.P.
c/ Sagrados Corazones 11 4º D - 28011 MADRID
C.I.F.: B-87164547
Telef.: 91 017 85 00/ 6 37 86 92 27
Email: administracion@bsaudit.es
www.bsaudit.es

50461497A OSCAR SANCHEZ (R: B87164547)

Digitally signed by 50461497A OSCAR SANCHEZ (R: B87164547)
DN: cn=50461497A OSCAR SANCHEZ (R: B87164547), c=ES, o=BRAINSTORMING AUDIT SLP, email=oscarmona14@gmail.com
Date: 2017.04.18 16:59:10 +02'00'

Fdo: Dº: Óscar Sánchez Carmona
Socio BS Audit

Firma de Auditoría: BrainStorming Audit
C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: +(34) 91 017 85 00, web: www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

II. CUENTAS ANUALES: Aguas Municipales de Jávea S.A

II. CUENTAS ANUALES

Cuentas Anuales

Ejercicio 2016

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

INDICE

Órganos de Dirección 3
Información General 4
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016. 5
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016. 6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2015 y 2016. 7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2016. 8
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015. 12
Nota 1.- Actividad de la Empresa 14
Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales 16
Nota 3.- Aplicación de Resultados 20
Nota 4.- Normas de Registro y Valoración. 21
Nota 5.- Inmovilizado Material. 31
Nota 6.- Inmovilizado Intangible. 34
Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar. 35
Nota 8.- Instrumentos Financieros. 37
Nota 9.- Existencias 44
Nota 10.- Situación Fiscal 45
Nota 11.- Ingresos y Gastos. 47
Nota 12.- Provisiones y Contingencias. 51
Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente 52
Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados 53
Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre. 54
Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas 54
Nota 17.- Otra Información 57
Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar 58
Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio. 59
Informe de Gestión 61

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Órganos de Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31 de diciembre de 2016.

PRESIDENTE: D. José Francisco Chulvi Español

VOCALES: D. Francisco José Torres Marí
D. Fco. Javier Bonet Garcia
Dª Mª Teresa Bou Soler
Dª Lynn Carol Cobb
D. Francesc Catala Cholbi
Dª Doris Courcelles
Dª Rosa Mª Perez Ortuño
Dª Lourdes Ros Iborra

SECRETARIO: D. Bernat Osca Fuertes

INTERVENTORA: Dª Josefa Dolores Ribes Ginestar

GERENTE: D. Josep Lluis Henarejos Cardona

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Información General

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El número de Consejeros es de nueve, formando parte, el Alcalde del M. I. Ayuntamiento de Jávea, dos miembros de la Corporación y seis no miembros de la Corporación.

Asisten con voz pero sin voto, el Secretario y la Interventora de la Corporación.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General de accionistas es asumida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea que ostenta la representación de la totalidad de las acciones, actuando el Alcalde como presidente o quien legalmente le sustituya y como Secretario, el que lo sea de la Corporación municipal o quien legalmente le sustituya

El número de accionistas será igual al de los miembros de la Corporación Municipal. Con ellos constituirán la Junta los demás consejeros que concurran, actuando así mismo, el Secretario, la Interventora y el Director General.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN AL 31 de diciembre de 2016.

AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S. A. - AMJASA
Domicilio Social: Plaça de l'Església, 4
Oficinas: Camí Cabanes, 88
03730 JAVEA (Alicante)
Teléfono: (96) 579 01 62
Fax: (96) 579 38 81

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante,
Tomo 406, Libro 151, Sección 32, Folio 13, Hoja 2.184, Inscripción 30.
Número Identificación Fiscal A-03060191
C.N.A.E. 3600

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016.

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.037.416,62	13.072.492,25
I. Inmovilizado intangible	6	**340.119,01**	**404.205,88**
2. Concesiones		8.408,00	11.328,00
5. Aplicaciones informáticas		263.911,01	356.135,52
7. Otro inmovilizado intangible		67.800,00	36.742,36
II. Inmovilizado material	5	**12.697.261,55**	**12.668.250,31**
1. Terrenos y construcciones		2.070.354,73	2.150.077,09
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.127.390,39	10.432.746,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos		499.516,43	85.427,22
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	**36,06**	**36,06**
5. Otros activos financieros		36,06	36,06
B) ACTIVO CORRIENTE		4.667.967,92	4.502.623,93
II. Existencias	9	**351.624,13**	**365.331,04**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		351.533,38	365.331,04
6. Anticipos a proveedores		90,75	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**997.392,39**	**644.449,30**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	604.599,96	222.228,23
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	16	52.943,00	226.205,13
3. Deudores varios	8	182.697,03	54.457,76
4. Personal	8	7.431,31	21.517,19
5. Activos por impuesto corriente	10	3.220,39	3.398,38
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	146.500,70	116.642,61
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	**700.073,63**	**725.243,44**
5. Otros activos financieros		700.073,63	725.243,44
VI. Periodificaciones a corto plazo		**18.000,87**	**16.532,08**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**2.600.876,90**	**2.751.068,07**
1. Tesorería	8	2.600.876,90	2.751.068,07
TOTAL ACTIVO (A+B)		17.705.384,54	17.575.116,18

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) PATRIMONIO NETO		12.254.845,55	12.035.895,54
A-1) Fondos propios	8	11.823.186,77	11.570.250,03
I. Capital		376.833,27	376.833,27
1. Capital escriturado		376.833,27	376.833,27
III. Reservas		10.952.873,07	10.870.083,54
1. Legal y estatutarias		188.417,29	188.417,29
2. Otras reservas		10.764.455,78	10.681.666,25
VII. Resultado del ejercicio		493.480,43	323.333,22
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	431.658,78	465.645,51
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.658.824,03	1.807.194,27
I. Provisiones a largo plazo	12	60.475,44	59.255,92
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		60.475,44	59.255,92
II. Deudas a largo plazo	8	1.598.338,49	1.747.925,61
2. Deudas con entidades de crédito		1.348.991,32	1.509.789,46
5. Otros pasivos financieros		249.347,17	238.136,15
IV. Pasivos por impuesto diferido		10,10	12,74
C) PASIVO CORRIENTE		3.791.714,96	3.732.026,37
III. Deudas a corto plazo	8	1.122.297,04	1.130.130,77
2. Deudas con entidades de crédito		158.927,33	184.747,07
5. Otros pasivos financieros		963.369,71	945.383,70
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto pl	16	691.178,03	660.450,89
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.978.239,89	1.941.444,71
1. Proveedores	8	1.751.002,38	1.572.680,91
3. Acreedores varios	8	124.404,94	202.310,81
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	2.150,63	31.596,16
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	74.473,65	81.534,64
7. Anticipos de clientes	8	26.208,29	53.322,19
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.705.384,54	17.575.116,18

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2015 y 2016.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	9.678.570,82	9.293.078,84
a) Ventas		9.384.370,51	9.043.317,89
b) Prestaciones de servicios		294.200,31	249.760,95
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	11	868.932,41	1.265.558,49
4. Aprovisionamientos	11	-6.915.865,61	-6.956.299,79
a) Consumo de mercaderías		-5.505.657,50	-5.036.703,56
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-928.704,75	-1.078.387,95
c) Trabajos realizados por otras empresas		-481.503,36	-841.208,28
5. Otros ingresos de explotación	11	220.054,50	281.236,44
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		220.054,50	281.236,44
6. Gastos de personal	11 y 12	-1.812.508,94	-1.712.881,08
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.327.238,14	-1.262.248,25
b) Cargas sociales		-485.270,80	-450.632,83
7. Otros gastos de explotación	11	-726.973,04	-1.004.642,19
a) Servicios exteriores		-568.172,42	-721.735,97
b) Tributos		-184.567,00	-156.923,71
c) Pérdidas, deterioro y var. provisiones oper. comerciales	8	30.206,38	-118.182,51
d) Otros gastos de gestión corriente		-4.440,00	-7.800,00
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-853.716,09	-783.053,41
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	14	39.333,28	78.489,44
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	5	-20.047,09	-146.512,86
b) Resultados por enajenaciones y otras		-20.047,09	-146.512,86
13. Otros resultados	11	23.546,48	12.182,36
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		501.326,72	327.156,24
14. Ingresos financieros	8.2.1 y 11	1.759,11	5.933,62
b)De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.759,11	5.933,62
b2) En terceros		1.759,11	5.933,62
15. Gastos financieros	8.2.2. y 11	-8.335,01	-8.927,73
b) Por deudas con terceros		-8.335,01	-8.927,73
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-6.575,90	-2.994,11
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		494.750,82	324.162,13
20. Impuesto sobre beneficios	10	-1.270,39	-828,91
A.4) RDO. EJERCICIO PROCED. OPER. CONTINUADAS		493.480,43	323.333,22
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		493.480,43	323.333,22

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2016.

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2016.

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG		**493.480,43**	**323.333,22**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN		-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGR. Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAM. EN PN		**0,00**	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-39.333,28	-78.489,44
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PYG		**-39.333,28**	**-78.489,44**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**454.147,15**	**244.843,78**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	**376.833,27**	**-**	**-**	**9.592.654,93**
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	**376.833,27**	**-**	**-**	**9.592.654,93**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.277.428,61
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	1.277.428,61
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	**376.833,27**	**-**	**-**	**10.870.083,54**
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-61.794,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	**376.833,27**	**-**	**-**	**10.808.289,54**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	144.583,53
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	144.583,53
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	**376.833,27**	**-**	**-**	**10.952.873,07**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	-	-	-	1.277.428,61
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	-	-	-	1.277.428,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	323.333,22
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-1.277.428,61
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-1.277.428,61
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	-	-	-	323.333,22
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	323.333,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	493.480,43
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-323.333,22
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-323.333,22
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	493.480,43

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de PN	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	-	-	-	544.134,95	11.791.051,76
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	-	-	-	544.134,95	11.791.051,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-78.489,44	244.843,78
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	-	-	-	465.645,51	12.035.895,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	5.346,55	-56.447,45
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	470.992,06	11.979.448,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-39.333,28	454.147,15
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-)Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	431.658,78	12.254.845,55

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	494.750,82	324.162,13
2. Ajustes del resultado.	696.667,97	971.547,29
a) Amortización del inmovilizado (+)	853.716,09	783.053,41
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-30.206,38	118.182,51
d) Imputación de subvenciones (-)	-39.333,28	-78.489,44
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	20.047,09	146.512,86
g) Ingresos financieros (-)	-1.759,11	-5.933,62
h) Gastos financieros (+)	8.335,01	8.927,73
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-114.131,45	-706,16
3. Cambios en el capital corriente	-266.116,72	-129.947,15
a) Existencias (+/-)	13.706,91	15.049,75
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-322.736,71	288.218,18
c) Otros activos corrientes (+/-)	23.701,02	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	36.795,18	-433.215,08
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-17.583,12	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-3.355,51	-494,54
a) Pagos de intereses (-)	-8.335,01	-8.927,73
c) Cobros de intereses (+)	1.759,11	5.933,62
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	3.220,39	2.499,57
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	921.946,56	1.165.267,73
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	-945.444,02	-1.487.953,24
b) Inmovilizado intangible	-48.028,97	-118.163,29
c) Inmovilizado material	-897.415,05	-1.371.466,14
e) Otros activos financieros	-	1.676,19
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-945.444,02	-1.487.953,24
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-126.693,71	550.777,14
a) Emisión	**59.924,17**	**740.691,16**
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	30.727,14	168.966,31
5. Otras deudas (+)	29.197,03	571.724,85
b) Devolución y amortización de	**-186.617,88**	**-189.914,02**
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-186.617,88	-189.914,02
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	-126.693,71	550.777,14
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.	-150.191,17	228.091,63
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.751.068,07	2.522.976,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.600.876,90	2.751.068,07

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

Memoria Anual

Ejercicio 2016

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Nota 1.- Actividad de la Empresa

1.1. Constitución de la Empresa.

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. se constituyó por tiempo indefinido el 1 de julio de 1977 ante el notario del Muy Ilustre Colegio de Valencia D. Francisco Alcón Rodríguez. El 18 de junio de 2003 se elevó a público la declaración de unipersonalidad de la Sociedad quedando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año. En febrero de 2015 se actualiza dicha situación en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES € CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientas veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Su domicilio social está en Plaça de l'Església, nº 4 de Jávea y figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 2668, libro 0, sección 8, folio 162, hoja A 23916, inscripción 29. La Sociedad desarrolla sus actividades en instalaciones ubicadas en Camí Cabanes, nº 88 del término municipal de Jávea.

1.2. Régimen legal.

AMJASA se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Régimen Local y Reglamento de las Corporaciones Locales y por lo establecido en sus Estatutos Sociales, siendo sus máximos órganos de gobierno la Junta General y el Consejo de Administración.

1.3. Actividades.

Es objeto de la Sociedad y constituye su competencia toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento. Por lo tanto constituye su objeto específico:

- ✓ Adquisición, extracción, aprovechamiento y uso de los recursos acuíferos necesarios.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- ✓ La construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras, instalaciones complementarias, redes de conducción, tuberías, embalses y depósitos de agua.
- ✓ Almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua.
- ✓ Tratamiento químico del agua, su desalinización, saneamiento y depuración, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos domésticos y consumo humano, como a usos industriales, agrícolas, etc.
- ✓ La explotación y coordinación de las instalaciones, recursos y actividades reseñadas en los apartados anteriores.
- ✓ El abastecimiento y suministro del agua a los usuarios mediante cobro de las tarifas legales que procedan.

En general, todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.

La prestación de servicios relacionados con la protección del medio ambiente; limpieza de montes, playas y parajes, así como llevar a cabo obras orientadas en el sentido ya referido, incluida la limpieza de otros espacios públicos o privados, calles, plazas, parques, jardines, edificios, etc; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y reciclaje de los residuos derivados de las actividades indicadas, su comercialización y venta. Y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos.

La fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2012 y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 20 de diciembre de 2012, procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 26 de marzo de 2013 (Tomo: 2668, Libro 0, Folio: 162, Sección: 8, Hoja: A 23916 Inscripción o anotación: 29).

Por tanto el objeto social ha quedado ampliado con las siguientes actividades:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- La prestación de servicios de consultoría en eficiencia energética, sostenibilidad, seguimiento, control y gestión energética y energías renovables. En particular, estarían comprendidas por cualquiera de las siguientes actividades, vinculadas con los mencionados servicios:
  - ✓ Promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de cualesquiera instalaciones de generación.
  - ✓ Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente.
  - ✓ Desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, medioambiental, energías renovables, hasta cogeneración.
- La Gestión integral de equipamientos y estacionamientos urbanos.

1.4. Consolidación contable

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no constituir grupo de Sociedades.

Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2016 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen factores causantes de incertidumbres que pudieran tener efectos significativos sobre las Cuentas Anuales.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2016 un fondo de maniobra **positivo** que asciende a 876.252,96 € (en el 2015 el fondo de maniobra, también positivo, era de 770.597,56 €).

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del presente ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior 2015. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

8. CORRECIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio se han producido los siguientes ajustes por corrección de errores:

- Se ha detectado un error en la **variación de existencias** del ejercicio anterior, dado que al proceder a la baja de las existencias iniciales no se tuvo en cuenta el importe de la subcuenta 31000000, **7.432,22 €**. Para la subsanación de este error ser ha realizado el siguiente ajuste: cargo contra Reservas Voluntarias (113) y abono contra la cuenta de existencias (310).

- Se ha observado que la subcuenta 13000003 correspondiente a **Subvenciones Oficiales de Capital** arrojaba un saldo negativo. Tras revisar los apuntes del año 2015, se ha observado que se llevó a resultados **5.343,91 €** más de lo que quedaba pendiente a distribuir en varios ejercicios. Para la corrección de este error se ha cargado también contra la cuenta de Reservas Voluntarias (113) y abono en la cuenta de Subvenciones Oficiales de Capital (113).

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- Igualmente, en el 2015 se produjo una mayor amortización del elementos de **Utillaje** por importe de **154,59 €**. Para su ajuste se ha cargado contra la cuenta Amortización Acumulada de Utillaje (2814) contra abono a la cuenta de Reservas Voluntarias (113).

- Por último, en el ejercicio 2015 se realizó una **reclasificación de la deuda de los clientes**, de la cuenta clientes del grupo 43300003 contra la cuenta 44090109 por importe de **49.172,46 €**, cuando en realidad correspondía anular la provisión por el ingreso dotado en dicho periodo al haberse facturado y contabilizado el citado ingreso. Para la subsanación de este error ser ha realizado cargo contra la cuenta de Reservas Voluntarias (113) y abono contra la cuenta de clientes del grupo (433).

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Nota 3.- Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 273 de la Ley de Sociedades de Capital se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2016, a la Junta General ordinaria:

Base de reparto	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	493.480,43
Total	**493.480,43**

Aplicación	Ejercicio 2016
A reservas de capitalización del ejercicio 2016	8.278,95
A reservas voluntarias	485.201,48
Total	**493.480,43**

La aplicación correcta del resultado del ejercicio 2015 fue la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	323.333,22
Total	**323.333,22**

Aplicación	Ejercicio 2015
A reservas de capitalización del ejercicio 2015	32.893,12
A reservas voluntarias	290.440,10
Total	**323.333,22**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

La Sociedad no ha capitalizado en el coste del inmovilizado intangible al no haber activos con un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entradas de flujos netos de efectivo.

No tiene la Sociedad activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Durante el ejercicio de 2016, la Sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 112.115,84 € (68.896,43 € en el 2015). No se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas: Los costes originados por la tramitación de la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable en el término municipal de Jávea, frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar se registran con cargo al epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La amortización de la concesión administrativa se realiza linealmente en un período de diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y diez años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose de dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del inmovilizado. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización neta aplicada durante 2016 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 741.600,25 € (En el 2015 fue 714.156,98 €). No existen deterioros de inmovilizado material.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% ANUAL
Construcciones	25 - 50	2 - 4
Instalaciones técnicas	10 - 50	2 - 10
Maquinaria	7 - 20	5 - 15
Utillaje	12 - 30	3,33 - 8,33
Mobiliario	10 - 12	8,33 - 10
Equipos proceso información	4 - 5	20 - 25
Elementos de transporte	5	20

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no ha adquirido activos materiales en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio ni figuran a fecha de apertura del ejercicio en sus registros contables.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de parte de ciertos terrenos de su propiedad a distintas empresas, donde éstas tienen instaladas distintas antenas, bajo un contrato de arrendamiento operativo. Concretamente, las empresas con las que la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento son:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- ✓ **ORANGE ESPAGNE, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil.
- ✓ **BLU SO EASY, S. L.**, quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX. (anteriormente la empresa era Consorcio Europa Network, S. L.)
- ✓ **Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet"**, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi.

Los ingresos procedentes de los mismos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

Asimismo la Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene derecho exigible a compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el balance de situación, los activos o pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a **"Préstamos y partidas a cobrar"** definidos como activos

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por **"coste amortizado"**, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El **tipo de interés efectivo** es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Asimismo los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Un activo financiero o grupo de activos financieros genera una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos, que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros. Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles,

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "**Débitos y partidas a pagar**" que se valoran a su coste amortizado, con las siguientes excepciones:

Los préstamos que la Sociedad tenía contratados a fecha de inicio del ejercicio 2008, año de transición al Plan General de Contabilidad vigente, se valoran a su valor nominal.

Las cantidades recibidas por el concepto de fianzas se contabilizan y valoran por el importe efectivamente entregado, no realizándose la valoración a final del ejercicio a valor razonable dado que no se puede estimar el plazo de devolución, por la propia naturaleza de la prestación del servicio que realiza la Sociedad.

Asimismo los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere entregar en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.5. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por los proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que las causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

La Sociedad a efectos de asignar el valor a las existencias, aplica el método FIFO por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El valor del coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. A efectos de valorar las existencias a final del ejercicio la Sociedad aplica como valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos su precio de reposición.

Las corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión tiene como límite el menor entre su coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.
Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En base al **artículo 34** de **Ley 27/2014**, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad cuenta con una **bonificación del 99%** de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre los cuales se incluye el suministro y el saneamiento de agua.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante en la Sociedad no se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, ni tampoco los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, por aplicación del principio de importancia relativa, dado que su impacto en las cuentas de la Sociedad es escasamente significativo por la bonificación anteriormente citada.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La empresa aplica el tipo de gravamen general del 25%.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.
Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

4.7. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los Ingresos y Gastos, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.8. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significante.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, salvo los expresados en la nota 13. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Retribuciones a los empleados

El convenio colectivo actual permite a la empresa constituir un fondo de pensiones a favor de los trabajadores. No obstante, desde el año 2012 la empresa no ha realizado ninguna notación en este sentido porque la ley actual vigente no lo permite. Concretamente, para el año 2016 la **Ley 48/2015**, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 establece en su **artículo 19. Tres** lo siguiente:

*"**Artículo 19. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público**.*

...

Tres. Durante el ejercicio 2016, las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado Uno de este artículo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones, de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación"

Actualmente el importe acumulado por las provisiones realizadas en ejercicios anteriores asciende a 24.115,96 €.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y el M. I. Ayuntamiento de Jávea, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones recibidas como compensación para gastos específicos se reconocen con abono a la cuenta de resultados del ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Nota 5.- Inmovilizado Material

El detalle y movimiento del ejercicio 2016 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
210	**Terrenos y bienes naturales**	750.123,74				750.123,74
211	Construcciones	2.630.303,57				2.630.303,57
212	**Instalaciones técnicas**	17.122.428,74	253.710,04	-61.834,57	152.948,41	17.467.252,62
213	Maquinaria	1.187.413,51	41.042,91			1.228.456,42
214	Utillaje	60.313,92				60.313,92
215	**Otras instalaciones**	276.212,60	4.178,26			280.390,86
216	Mobiliario	213.875,03	1.524,20			215.399,23
217	**Equipos procesos información**	250.048,59	4.068,01			254.116,60
218	**Elementos de transporte**	314.881,02	22.121,02			337.002,04
219	**Otro inmovilizado material**	12.042,69	2.165,78			14.208,47
230+232	Inmovilizado en curso	85.427,22	567.037,62		-152.948,41	499.516,43
	TOTAL (A)	**22.903.070,63**	**895.847,84**	**-61.834,57**	**0,00**	**23.737.083,90**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
2810	A. Acum. Inmovil.material				
2811	A. Acum. Construcciones	-1.230.350,22	-79.722,36		-1.310.072,58
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-7.444.006,35	-650.634,53	1.302,07	-8.093.338,81
2813	A. Acum. Maquinaria	-678.358,92	-32.689,83		-711.048,75
2814	A. Acum. Utillaje	-60.110,59	-2.965,75	154,59	-62.921,75
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-150.297,90	-2.774,93		-153.072,83
2816	A. Acum. Mobiliario	-174.044,48	-14.543,24		-188.587,72
2817	**A. Acum. Equipos procesos inform**	-224.914,89	-8.196,24		-233.111,13
2818	A. Acum. Elementos transporte	-277.571,89	-11.661,96		-289.233,85
2819	A. Acum. otro inmov. Material	4.834,92	-3.269,85		1.565,07
	TOTAL (B)	**-10.234.820,32**	**-806.458,69**	**1.456,66**	**-11.039.822,35**

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2016
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	**12.668.250,31**	**12.697.261,55**

El detalle y movimiento del ejercicio 2015 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada fue el siguiente:

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2015
210	**Terrenos y bienes naturales**	750.123,74				750.123,74
211	Construcciones	2.611.995,67	24.000,00	-5.692,10		2.630.303,57
212	**Instalaciones técnicas**	16.031.959,69	1.469.065,02	-378.595,97		17.122.428,74
213	Maquinaria	924.603,29	289.988,29	-27.178,07		1.187.413,51
214	Utillaje	60.313,92				60.313,92
215	**Otras instalaciones**	276.212,60				276.212,60
216	Mobiliario	210.480,63	3.394,40			213.875,03
217	**Equipos procesos información**	240.792,43	9.256,16			250.048,59
218	**Elementos de transporte**	314.881,02				314.881,02
219	**Otro inmovilizado material**	12.042,69				12.042,69
23	Inmovilizado en curso	487.439,48	78.327,93		-480.340,19	85.427,22
	TOTAL (A)	**21.920.845,16**	**1.874.031,80**	**-411.466,14**	**-480.340,19**	**22.903.070,63**

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
2810	A. Acum. Inmovil.material	0,00			0,00
2811	A. Acum. Construcciones	-1.153.499,34	-79.460,80	2.609,92	-1.230.350,22
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-7.067.070,72	-557.206,55	180.270,92	-7.444.006,35
2813	A. Acum. Maquinaria	-685.742,58	-33.033,29	40.416,95	-678.358,92
2814	A. Acum. Utillaje	-56.981,37	-3.129,22		-60.110,59
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-146.043,86	-4.254,04		-150.297,90
2816	A. Acum. Mobiliario	-159.254,51	-14.789,97		-174.044,48
2817	**A. Acum. Equipos procesos inform**	-216.347,43	-8.567,46		-224.914,89
2818	A. Acum. Elementos transporte	-266.731,23	-10.840,66		-277.571,89
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-11.720,11	-2.874,99	19.430,02	4.834,92
	TOTAL (B)	**-9.763.391,15**	**-714.156,98**	**242.727,81**	**-10.234.820,32**

	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2015
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	**12.157.454,01**	**12.668.250,31**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- ✓ No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos al no haber incurrido en dichas obligaciones.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- ✓ No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material, ni se han recibido durante el ejercicio 2016 subvenciones que financien el inmovilizado material.

  En 2012 se recibió una subvención oficial de capital por parte del M.I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 538.348,51 €, consistente en la cesión de uso de obras de mejora de la Red de Abastecimiento Local, que fue reflejada como un incremento en el inmovilizado material, siendo su valor neto contable al cierre de 2016 de 403.761,38 euros (436.062,29 € en 2015).

  A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantiene subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores cuyo importe pendiente de imputar a resultados es de 431.658,78 € (en el 2015 este importe era 465.645,51 €), que están afectas a determinados bienes del inmovilizado material, siendo el coste de los principales elementos el expresado en el párrafo anterior. Véase nota 14.
- ✓ Las pérdidas habidas en el ejercicio 2016 con motivo de enajenaciones o disposiciones por otros medios de elementos del inmovilizado material han sido de 20.047,09 € (en el 2015 este importe era de 146.512,86 €).
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 asciende aproximadamente a 3.579.800, 01 € (3.518.535,95 € en 2015).

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Nota 6.- Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2016 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
202	**Concesiones administrativas**	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	530.068,31	16.971,33	-22.330,08	524.709,56
209	Anticipos para Inmov. Intangible	36.742,36	31.057,64		67.800,00
	TOTAL (A)	596.010,67	48.028,97	-22.330,08	621.709,56

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-17.872,00	-2.920,00		-20.792,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-173.932,79	-109.195,84	22.330,08	-260.798,55
	TOTAL (B)	-191.804,79	-112.115,84	22.330,08	-281.590,55

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)	404.205,88	340.119,01

El detalle y movimiento del ejercicio 2015 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada fue el siguiente:

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2014	Altas	Traspasos	Saldo a 31/12/2015
202	**Concesiones administrativas**	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	261.039,62	74.360,00	194.668,69	530.068,31
209	Anticipos para Inmov. Intangible	187.607,76	43.803,29	-194.668,69	36.742,36
	TOTAL (B)	477.847,38	118.163,29	0,00	596.010,67

Codigo	Denominación	Saldo a 31/12/2014	Altas	Traspasos	Saldo a 31/12/2015
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-14.944,00	-2.928,00		-17.872,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-107.964,36	-65.968,43		-173.932,79
	TOTAL (B)	-122.908,36	-68.896,43		-191.804,79

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)	354.939,02	404.205,88

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- ✓ No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- ✓ No se han realizado correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.
- ✓ No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- ✓ No se ha recibido ninguna subvención relacionadas con el inmovilizado intangible.
- ✓ No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- ✓ No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 asciende aproximadamente a 167.844,87 € (144.528,97 € en 2015).

Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2016 y 2015 no figura como arrendadora ni como arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.
Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

7.2. Arrendamientos operativos

1. La Sociedad como arrendadora.

La Sociedad tiene arrendados terrenos a diversas empresas, no impidiendo que aquellos continúen afectos a la actividad de la empresa. Las empresas a quienes tiene arrendados terrenos son:

- ✓ **Orange Espagne, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil desde hace años.
- ✓ **Blu So Easy, S. L.**, quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX desde el año 2012 (anteriormente a nombre de Consorcio Europa Network, S. L.).
- ✓ **Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet"**, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi desde el año 2012.

Durante el ejercicio 2016 las empresas arrendatarias han satisfecho por este concepto un importe bruto de 37.664,68 €. (37.541,81 € en el ejercicio 2015).

Es previsible que durante los siguientes ejercicios se satisfagan estas cantidades por dichos arrendamientos, salvo que una de las partes comunique a la otra su voluntad de no renovar los mismos, todo ello sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras.

2. La Sociedad como arrendataria.

La Sociedad ha satisfecho en el 2016 en concepto de arrendamiento la cantidad de 26.413,04 € (19.859,76 € en 2015), de los cuales cabe destacar las siguientes cantidades:

- ✓ Alquiler de vehículos, 24.563,36 € (8.137,15 € en 2015).

Con anterioridad al 2016 la Sociedad tenía alquilado un pozo (Pozo Chova) mediante un contrato de arrendamiento y explotación para la extracción de caudales de agua, cuya vigencia se prolongaba hasta el 1 de julio de 2016 dado que estaba supeditada a la concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas concedida por la Confederación Hidrográfica del Júcar con destino al abastecimiento de agua potable. Este arrendamiento supuso un coste de 9.073,78 € en el 2015.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.
Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

En fecha 31 de diciembre de 2015 se adquirió el citado pozo habiéndose dado, en consecuencia, por finalizado el citado contrato de arrendamiento.

Nota 8.- Instrumentos Financieros

8.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, y siguiendo la norma de registro y valoración novena, y teniendo en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros, la Sociedad presenta los activos y pasivos financieros que se muestran en el apartado siguiente.

Para su valoración y cuantificación la Sociedad sigue los criterios enumerados en la Nota 4.

En términos generales, la Sociedad acude para su financiación a instrumentos financieros denominados préstamos, y asimismo no adquiere inversiones en instrumentos financieros con fines especulativos debido a la propia naturaleza de la Sociedad.

8.2. Información sobre los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros:

8.2.1. Activos financieros:

a) Créditos y partidas a cobrar a largo plazo.

La Sociedad cuenta en su activo de una cuenta denominada Fianzas constituidas a largo plazo por importe de 36,06 € (mismo importe a 31 de diciembre de 2015) formalizadas frente a terceros para responder de las responsabilidades contractuales adquiridas.

b) Créditos y partidas a cobrar a corto plazo: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

A corto plazo la Sociedad cuenta con los siguientes activos financieros, con excepción de los saldos mantenidos con entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria.

El detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/16	Saldo a 31/12/15
Clientes	644.598,93	262.227,20
Deudores	142.698,06	14.458,79
Personal	7.431,31	21.517,19
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	149.721,09	120.040,99
Otros activos financieros	700.073,63	725.243,44
Total	**1.644.523,02**	**1.143.487,61**

La Sociedad mantiene registrados saldos de dudoso cobro en el epígrafe de clientes por importe de 500.369,81 €, (530.576,19 € en 2015) y deudores por 39.998,97 € (mismo importe que el año anterior 2015).

El movimiento de las correcciones por deterioro correspondiente al ejercicio 2016 es el siguiente:

	31/12/2015	Reversión	Deterioros	31/12/2016
Deterioro de valor de clientes	530.576,19	-30.206,38		500.369,81
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

En el año anterior, 2015, el detalle fue:

	31/12/2014	Aplicaciones	Deterioros	31/12/2015
Deterioro de valor de clientes	411.555,64	838,04	118.182,51	530.576,19
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

Durante el ejercicio 2016 se han revertido 30.206,38 € de créditos que figuraban como de dudoso cobro. En cambio, en el ejercicio 2015 se reconocieron como créditos incobrables 838,04 € y se provisionó 118.182,51 € como de dudoso cobro.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

En *personal* se recogen el saldo de diversos anticipos de remuneraciones satisfechos a trabajadores de la Sociedad o créditos a corto plazo concedidos a los mismos.

En *Hacienda Pública deudora por conceptos diversos* se recogen los importes del Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades a devolver a la Sociedad (ver nota 10).

La partida *Otros Activos Financieros* corresponde principalmente a un depósito en una entidad financiera por importe de 700.000,00 €, habiéndose registrado 73,63 € como intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 (243,44 € en el 2015).

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Sociedad cuenta con los siguientes saldos disponibles a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tesorería	2016	2015
Caja	388,95	257,70
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	2.600.487,95	2.750.810,37
TOTAL	**2.600.876,90**	**2.751.068,07**

d) Información relacionada con pérdidas y ganancias.

La tenencia de estos activos por parte de la Sociedad ha generado ingresos por importe de 1.759,11 € (5.933,62 € en el 2015).

8.2.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar a largo plazo.

El detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudas a Largo Plazo	2016	2015
Con Endidades de crédito	1.348.991,32	1.509.789,46
Fianzas recibidas	249.347,17	238.136,15
Total	**1.598.338,49**	**1.747.925,61**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

a1) Deuda con entidades de crédito:

Los términos y condiciones de los préstamos vigentes a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Entidad prestamista y nº préstamo	Tipo de amortización	Características	Revisión
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-266636-70 (antes Banco de Valencia, S. A. 5300542611)	Método americano (trimestral)	**Euribor 3 meses** + 50 puntos básicos	Trimestral
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-267081-37 (antes Banco de Valencia, S. A. 530062640)	Método francés (mensual)	**Euribor 3 meses** + 50 puntos básicos	Trimestral

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Préstamo	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	TOTAL
9620.297-266636-70	9.659,12					**9.659,12**
9620.297-267081-37	148.996,28	149.742,98	150.493,40	151.247,59	897.507,35	**1.497.987,60**
Intereses a CP deudas	271,93					**271,93**
Total	**158.927,33**	**149.742,98**	**150.493,40**	**151.247,59**	**897.507,35**	**1.507.918,65**

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 fue:

Préstamo	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	TOTAL
Préstamos	184.747,07	158.655,40	149.742,98	150.493,40	1.050.897,68	**1.694.536,53**
Intereses a CP deudas						
Total	**184.747,07**	**158.655,40**	**149.742,98**	**150.493,40**	**1.050.897,68**	**1.694.536,53**

La Sociedad durante el ejercicio 2016 no ha formalizado ninguna operación nueva de pasivo a largo plazo.

a2) Las fianzas recibidas a largo plazo:

Constituyen el importe de las fianzas que los abonados deben constituir al suscribir contratos de suministro nuevos.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Este importe asciende al final del ejercicio a 249.347,17 € (238.136,15 € en el 2015), no teniendo un vencimiento determinado.

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo:

El detalle, con excepción de los saldos a pagar a entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria, es el siguiente a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Deudas a Corto Plazo	2016	2015
Con Entidades de crédito	158.927,33	184.747,07
Otros pasivos financieros	963.369,71	945.383,70
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	1.978.239,89	1.941.444,71
Total	**3.100.536,93**	**3.071.575,48**

b1) Deudas con entidades de crédito:

Corresponden a la deuda a corto plazo (vencimiento durante el 2017), de los préstamos indicados en el apartado a.1 anterior y por el importe de 158.655,40 € (184.747,07 € en 2015) al que se le ha incorporado un saldo de 271,93 € correspondiente al importe de los intereses devengados no liquidados al cierre del ejercicio de la deuda contraída.

b2) Otros pasivos financieros:

Se desglosa a 31 de diciembre de 2016 y 20152 de la siguiente forma:

Otros pasivos financieros	2016	2015
Deudas a corto plazo	879.120,25	886.890,00
Proveedores de inmovilizado	54.220,27	29.917,73
Fianzas recibidas	30.029,19	28.575,97
Total	**963.369,71**	**945.383,70**

El importe de deudas a corto plazo de 879.120,25 € (886.890,00 en el 2015) corresponde íntegramente a deudas en favor de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la recaudación del canon de saneamiento que la Sociedad realiza por cuenta de dicha Entidad.

En *Proveedores de inmovilizado* se reflejan los importes pendientes de pago a los mismos por suministros o trabajos realizados para el inmovilizado.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Las *fianzas recibidas a corto plazo* corresponden a las garantías recibidas en contratos de ejecuciones de obra o de prestación de servicios.

b3) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:
Su detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	2016	2015
Proveedores	1.751.002,38	1.572.680,91
Acreedores varios	124.404,94	202.310,81
Personal	2.150,63	31.596,16
Otras deudas con las Administraciones Públicas	74.473,65	81.534,64
Anticipos de clientes	26.208,29	53.322,19
Total	**1.978.239,89**	**1.941.444,71**

c) Información relacionada con pérdidas y ganancias:

Los pasivos financieros contraídos por la Sociedad han generado gastos financieros por importe de 8.335,01 € (8.927,73 € en 2015).

d) Incumplimiento de obligaciones contractuales:

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riegos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios.

Asimismo la Sociedad no posee activos remunerados importantes.

Riesgo de liquidez:

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello la Sociedad ha procedido a valorar su situación de liquidez a finales del ejercicio, tomando la decisión de no contratar ninguna póliza de crédito debido a:

- ✓ La liquidez disponible por la empresa a finales del ejercicio, la cual cuenta con más de 2.600.000 euros de disponibilidad inmediata, más un depósito de 700.000 euros con un vencimiento no superior a seis meses.
- ✓ Visto que durante el ejercicio 2016 no ha sido necesario recurrir a la contratación de ninguna póliza de crédito, ni tampoco en el año 2015.
- ✓ El fondo de maniobra, el cual ya era positivo en el 2015 (770.597,56 €), ha aumentado en más de 100.000 €, siendo actualmente de 876.252,96 €.

8.4. Fondos propios

Capital Social

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientas veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La Sociedad tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 188.417,29 €, siendo el mínimo establecido de 75.366,65 €, y no quedando en consecuencia sujeta a restricciones de disponibilidad el importe de 113.050,64 €.

Otras reservas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Otras reservas	2016	2015
Reservas voluntarias	10.731.561,34	10.681.664,93
Reserva de Capitalización del 2015	32.893,12	0,00
Reserva diferencias ajuste de capital a €	1,32	1,32
Total	**10.764.455,78**	**10.681.666,25**

La Sociedad no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2016 ni en el 2015.

Nota 9.- Existencias

La composición de las existencias de materia primas y otros aprovisionamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Existencias	2016	2015
Existencias de contadores	24.184,90	31.866,21
Existencias de valvulería	32.624,75	39.389,77
Existencias de otros materiales de obra	228.157,95	232.842,65
Existencias de tuberías	66.565,78	61.232,41
Total	**351.533,38**	**365.331,04**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La variación de existencias registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido una disminución de 6.365,44 € (en el 2015 la disminución fue de 22.481,97) véase Nota 11.

Asimismo informar que, como ya se ha indicado en la nota 2, previo a la reflejo de la variación de existencias correspondiente al ejercicio 2016, se ha realizado ajuste en el valor de las existencias finales del ejercicio 2015, disminuyendo el valor de las existencias iniciales del 2016 en 7.432,22 €.

Nota 10.- Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es el siguiente, a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Saldo a 31/12/16		Saldo a 31/12/15	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Hacienda Pública, deudora por IVA	146.500,70		116.642,61	
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	3.220,39		3.398,38	
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		23.095,92		25.413,42
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		51.377,73		56.121,91
Hacienda pública, IVA Repercutido				0,69
Pasivos por diferencias temporarias imponibles		10,10		12,74
Total	**149.721,09**	**74.483,75**	**120.040,99**	**81.548,76**

Los saldos a cobrar corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2016 por importe de 146.500,70 € (116.642,61 € en el ejercicio 2015) y al saldo por el Impuesto sobre Sociedades corriente que asciende a 3.220,39 € (3.398.38 € en el ejercicio 2015).

En conceptos fiscales, la Sociedad mantiene un saldo a pagar frente a la Hacienda Pública en concepto de retenciones realizadas, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, que ascienden a la cifra de 23.095,92 € (25.413,42 € en el ejercicio 2015), así como a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 51.377,73 € (56.121,91 € en el ejercicio 2015) en concepto de la cotización de las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre de 2016.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

1. **Situación fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

2. **Impuestos sobre beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

La conciliación del resultado contable de la Sociedad con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

	2016	2015
Beneficio antes de impuestos	494.750,82	324.162,13
Diferencias Permanentes (+)	21.684,60	4.769,09
Reducción Rva. Capitalización	-8.278,95	-32.893,12
Base imponible (resultado fiscal)	**508.156,47**	**296.038,10**

Las diferencias permanentes positivas se deben básicamente a un aumento de la base imponible por diversos gastos no deducibles fiscalmente que ascienden a 21.684,60 € (4.769,09 € en el ejercicio 2015).

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.6 de la Memoria, cuenta con una bonificación de la cuota líquida del 99%.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La Sociedad ha aplicado la reducción sobre la base imponible establecida en el **artículo 25** de la **Ley 27/2014**, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, constituyendo la correspondiente Reserva de Capitalización.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:

	2016	2015
Base imponible	508.156,47	296.038,10
Tipo impositivo (25% y 30%)	127.039,12	82.890,67
Bonificación cuota (99%)	125.768,73	82.061,76
Impuesto sobre sociedades	1.270,39	828,91
Total retenciones y pagos a cuenta	4.490,78	4.227,29
Cuota diferencial (a favor de AMJASA)	**3.220,39**	**3.398,38**

Nota 11.- Ingresos y Gastos

La distribución del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Venta de agua	9.383.931,31	9.071.789,94
Venta de contadores y subproductos	439,20	
Prestación de servicios	294.200,31	249.760,95
Devoluciones (rectificaciones recibos)		-28.472,05
Total cifra de negocios	9.678.570,82	9.293.078,84

La actividad de la empresa se desarrolla básicamente en el mercado local y de forma esporádica vende agua en alta cuando así lo solicitan empresas que distribuyen agua a localidades limítrofes.

En el presente ejercicio prácticamente la finalidad de la venta de agua ha sido para consumo domiciliario de Jávea. No obstante, la venta en alta de agua ha sido:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	2016	2015
Venta en alta	55.119,81	45.825,81
Total Venta en Alta	**55.119,81**	**45.825,81**

La Sociedad durante el 2016 ha destinado 868.932,41 € (1.265.558,49 € en el 2015) a la realización de obras para la mejora de la red de acuerdo al siguiente detalle:

	2016	2015
Trabajos realizados para inmov. material	326.801,05	1.187.230,56
Trabajos realizados para inmov. en curso	542.131,36	78.327,93
Total Trabajos realizados para el inmov.	**868.932,41**	**1.265.558,49**
Trabajos subcontratados	481.503,36	841.417,28
Materiales y mano de obra propia	387.429,05	424.141,21
Total Trabajos realizados para el inmov.	**868.932,41**	**1.265.558,49**

Los **otros ingresos de explotación** corresponden principalmente a arrendamientos, actividad de gestión de cobro de recibos de agua, a la indemnización del EPSAR por presentar en tiempo y forma las liquidaciones a la misma y por los trabajos de saneamiento realizados para el Ayuntamiento de Jávea. Estos ingresos han ascendido a la cifra de 220.054,50 € (281.236,44 € en el 2015) distribuyéndose de la siguiente manera:

	2016	2015
Ingresos por arrendamientos	37.664,68	37.541,81
Ingresos por gestión de cobro	18.657,83	14.640,48
Ingresos por servicios diversos	163.731,99	229.054,15
Otros ingresos de explotación	**220.054,50**	**281.236,44**

En cuanto a la partida **ingresos excepcionales** estos corresponden principalmente a indemnizaciones de seguros y sanciones impuestas a los abonados por la manipulación de contadores. A 31 de diciembre de 2016 los ingresos excepcionales ascienden a 44.204,62 € (35.843,70 € en el 2015).

Los **aprovisionamientos** de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 y 2015 se distribuyen de la siguiente forma:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	2016	2015
Compra de agua	5.505.657,50	5.036.703,56
Compra de energía proceso productivo	419.354,62	531.352,02
Compra de otros materiales	502.984,69	524.553,96
Variación de existencias	6.365,44	22.481,97
Trabajos realizados por otras empresas	481.503,36	841.208,28
Total Aprovisionamientos	**6.915.865,61**	**6.956.299,79**

En compras de agua se incluye:

	2016	2015
Costes de explotación	3.344.996,99	2.944.967,35
Costes de Recuperación Inversion EDAM	1.818.470,64	1.829.336,88
Ayuntamiento de Pedreguer	43.593,36	60.446,24
Comunidad de Regants de Pedreguer	224.652,58	209.385,31
SAT Miralbons	73.443,93	0,00
Compra agua a terceros	500,00	0,00
Total Compra de agua	**5.505.657,50**	**5.044.135,78**

Los importes consignados bajo el concepto "compra de agua" se devengan en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato de concesión de obra pública y posterior explotación de la planta desalinizadora de agua de mar, suscrito entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. durante el ejercicio 2003. (Véase nota 18).
- Contrato de compra de agua suscrito entre el Ayuntamiento de Pedreguer y AMJASA de fecha 13 de Agosto de 2015.
- Contrato de compra de agua suscrito entre la Comunidad de Regantes de Pedreguer y AMJASA de fecha 12 de Agosto de 2015.
- Convenio suscrito entre la Sociedad Agraria de Transformación "Miralbons" y AMJASA de fecha 29 de abril de 2016.

Los **gastos de personal** se distribuyen de la siguiente manera:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	2016	2015
Sueldos y salarios	1.320.987,14	1.262.248,25
Indemnizaciones	6.251,00	
Seguridad Social a cargo empresa	442.079,72	413.785,43
Otros gastos sociales	43.191,08	36.847,40
Total Gastos de Personal	**1.812.508,94**	**1.712.881,08**

En cuanto a la partida de Sueldos y salarios cabe destacar la devolución a los trabajadores de la paga extra suprimida en el año 2012 por aplicación del Decreto-Ley 20/2012 y que ha ascendido a un importe de 30.886,48 € (31.220,06 € en el año 2015)

El detalle de la partida **otros gastos de explotación** es el siguiente:

	2016	2015
Servicios exteriores	568.172,42	721.735,97
Tributos	184.567,00	156.923,71
Pérdidas, deterioro y var. prov. Op. Comerciales	-30.206,38	118.182,51
Otros gastos de gestión corriente	4.440,00	7.800,00
Total Otros gastos de explotación	**726.973,04**	**1.004.642,19**

Entre los tributos destaca el importe de la tasa de ocupación de la vía pública del ejercicio 2016 que la Sociedad ha de abonar al M. I. Ayuntamiento de Jávea y que asciende a 145.178,56 €. En el 2015 fue de 139.396,18 €.

Los **servicios exteriores** corresponden básicamente, a las siguientes cuentas:

	2016	2015
Arrendamientos y cánones	26.413,04	19.859,76
Reparaciones y conservación	261.510,85	300.648,56
Servicios de profesionales independientes	76.287,78	149.301,24
Transportes	554,54	740,91
Primas de seguros	35.067,24	41.914,27
Servicios bancarios y similares	1.512,01	5.036,52
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	31.401,81	50.647,58
Suministros	41.213,11	42.559,82
Otros servicios	94.212,04	111.027,31
Total Servicios exteriores	**568.172,42**	**721.735,97**

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

En cuanto a los gastos excepcionales, a 31 de diciembre de 2016, estos ascienden a 20.658,14 € (23.661,34 € en el 2015) y corresponden principalmente a indemnizaciones de daños a terceros por siniestros y a ajustes de saldos de cuentas de deudores/acreedores.

En cuanto a los **gastos e ingresos financieros**, éstos se detallan a continuación:

	2016	2015
Gastos de deudas de préstamos	8.332,90	9.013,93
Otros gastos financieros	2,11	-86,20
Total Gastos Financieros	**8.335,01**	**8.927,73**

	2016	2015
Ingresos de depósitos	538,66	1.685,20
Otros ingresos financieros	1.220,45	4.248,42
Total Ingresos Financieros	**1.759,11**	**5.933,62**

Nota 12.- Provisiones y Contingencias

La Sociedad presenta en el balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 las siguientes provisiones a largo plazo:

	2016	2015
Retribuciones al personal a largo plazo	60.475,44	59.255,92
Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	33.621,38	
Total provisiones	**94.096,82**	**59.255,92**

La Sociedad en el ejercicio 2016 ha dotado, al igual que en el ejercicio 2015, una provisión, incluida en las retribuciones al personal, correspondiente a las ayudas médicas a favor de los trabajadores.

Según se establece en el Convenio Colectivo vigente, los trabajadores tienen derecho al pago del 80% de las facturas médicas que presenten a la mercantil. No obstante, la empresa consideró que esto había sido excesivo los últimos años y en el ejercicio 2012, paralizó las ayudas hasta su negociación con los trabajadores.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Tras diversas reuniones con los representantes de los trabajadores se llego al acuerdo de aprobar la propuesta planteada por la Sociedad consistente en una ayuda máxima de 400 € anuales por trabajador.

Asimismo, se estableció que la parte no consumida en el ejercicio quedaba a disposición de los trabajadores para poder hacer uso de ella en futuros años, motivo por el cual la empresa ha dotado una provisión por la parte no dispuesta.

Esta medida ha sido mantenida durante el ejercicio 2016, por lo que se ha dotado la parte correspondiente al mismo.

En cuanto a la provisión a corto plazo para otras responsabilidades corresponde a los salarios de tramitación e indemnización por el despido de una trabajadora, siendo la sentencia favorable para la trabajadora implicando la incorporación de la misma a su antiguo puesto de trabajo.

Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos que se consideren estrictamente de tipo medioambiental, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. Por lo que, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

No obstante, sí que se han incurrido en gastos con el objeto de mejorar la eficiencia energética de la red de abastecimiento como de las propias instalaciones de la Sociedad.

En fecha 1 de octubre de 2016 la Sociedad ha firmado un contrato con la mercantil AZIGRENE CONSULTORES, S. L. P. con el objeto de llevar un mayor seguimiento y control de la facturación energética. El importe destinado a este fin durante el 2016 ha sido de 816,66 €.

Por otra parte, continuando con los trabajos de mejora de la eficiencia hídrica y energética de la red de abastecimiento, en fecha 6 de abril de 2016 se ha firmado un nuevo contrato con la Universidad Politécnica de Valencia con una duración de dos años y medio. Este contrato tiene por objeto la prestación

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

por parte de la Universidad Politécnica de Valencia del servicio de elaboración de estudios y trabajos técnicos: auditoría hídrica y energética, modelado matemático de la red de distribución, informes de calidad de aguas y de sistemas de gestión Patrimonial de Infraestructuras, para la mejora de la eficiencia hídrica y energética de la red de abastecimiento de aguas del municipio de Xàbia, así como el plan paralelo de formación de los técnicos de la empresa.

El precio de adjudicación del contrato fue de 120.000 € (IVA no incluido), de los cuales durante el 2016 se han satisfecho 20.000 € (IVA no incluido).

Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento de las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, es como sigue:

Subvenciones oficiales de capital	31/12/2014	Traspasos	31/12/2015	Traspasos	31/12/2016
Diputación de Alicante (Red Camino Cabanes/Gata)	14.042,95	-4.589,34	9.453,61	-4.589,34	4.864,27
Diputación de Alicante (Depósito Gata)	12.198,56	-644,52	11.554,04	-644,52	10.909,52
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado)	34.692,25	-40.036,16	-5.343,91	5.343,91	0,00
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado 2012)	468.363,20	-32.300,91	436.062,29	-32.300,91	403.761,38
Ministerio de Energía, Industría y Comercio (vehículos eléctricos)	4.235,88	0,00	4.235,88	-877,36	3.358,52
Generalitat Valenciana (Certif. B. A. M.)	3.942,51	-442,97	3.499,54	-442,97	3.056,57
Generalitat Valenciana (Certif. Pinets)	1.287,25	-88,86	1.198,39	-88,86	1.109,53
Generalitat Valenciana (Certif. Camí Canons)	5.372,35	-386,68	4.985,67	-386,68	4.598,99
Total	544.134,95	-78.489,44	465.645,51	-33.986,73	431.658,78

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital ni a la explotación.

El importe de 5.343,91 euros, en positivo, que aparece en traspasos del 2016 corresponde a la corrección mencionada en la nota 8, apartado 2, dado que en el ejercicio 2015 se traspasó a resultados mayor importe del correspondiente. Este ajuste se ha realizado contra reservas voluntarias al corresponder a un ejercicio anterior.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Las Subvenciones del capital existentes en el balance figuran por su importe bruto, sin haberse distinguido su efecto fiscal, dado que de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.6 anterior su efecto no es significativo.

Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas.

Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

1-. Operaciones con el M. I. Ayuntamiento de Jávea.

A continuación se detallan los saldos que la Sociedad mantiene con el M. I. Ayuntamiento de Jávea a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Saldos con el Ayuntamiento	2016	2015
Suministro de agua	-3.554,35	60.694,83
Altas de contratos y servicios	6.390,72	6.231,22
Trabajos de mantenimiento	183.066,36	159.279,08
Servicio de Correos	-1.991,39	-2.575,96
Ocupación Vía Publica	-424.563,21	-402.194,51
Tasa de Alcantarillado	-266.614,82	-258.256,38
Saldo final (a favor del Ayto.)	-507.266,69	-436.821,72

En cuanto a los saldos a favor de la Sociedad, tenemos:

- **Suministro de agua y a nuevas altas en contratación**, durante el 2016 se han facturado por estos conceptos 145.632,79 € (170.921,05 € en 2015). Y se han dado por cobrado recibos y facturas por importe de 209.722,47 € (150.306,61 € en el 2015):

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Suministro Agua+Altas contratos	2016	2015
Saldo inicial (agua + contratos)	66.926,05	46.311,61
Facturación del ejercicio	145.632,79	170.921,05
Cobros	-209.722,47	-150.306,61
Saldo final (a favor de AMJASA)	2.836,37	66.926,05

El importe de 209.722,47 euros de recibos dados por cobrados durante el 2016 incluye un ajuste realizado por los auditores por importe de 85.656,49 euros, tras la comparación de los datos contables y con los datos facilitados por el nuevo programa de gestión-facturación.

- **Trabajos de mantenimiento**, durante el 2016 se han facturado trabajos por importe de 9.334,75 € (172.427,53 € en 2015), quedando pendientes de facturar 132.959,73 €. El importe de las facturas cobradas ha sido de 118.507,20 € (63.255,08 € en el 2015):

Trabajos de Mantenimiento	2016	2015
Saldo inicial	159.279,08	50.106,63
Facturación del ejercicio	9.334,75	172.427,53
Facturas pendientes de emitir	132.959,73	
Cobros	-118.507,20	-63.255,08
Saldo final (a favor de AMJASA)	183.066,36	159.279,08

En cuanto a los saldos a favor del M. I. Ayuntamiento, tenemos:

- En relación a la tasa de **Ocupación de Vía Pública**, la Sociedad debe satisfacer al M. I. Ayuntamiento de Jávea el 1,5% del importe de las cifras de negocios de cada ejercicio por este concepto. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 están pendientes de pagar las tasas correspondientes a los siguientes ejercicios:

Ocupación Vía Publica	2016	2015
Ejercicio 2013		122.809,86
Ejercicio 2014	139.988,47	139.988,47
Ejercicio 2015	139.396,18	139.396,18
Ejercicio 2016	145.178,56	
Total	424.563,21	402.194,51

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

➢ En cuanto a la **tasa de alcantarillado** que recauda la sociedad para el M. I. Ayuntamiento de Jávea, de la facturación emitida se han cobrado tasas de alcantarillado por importe de 222.259,22 € (257.255,32 € en el 2015), mientras que al Ayuntamiento se han liquidado/pagado 213.900,78 € (227.685,19 € en el 2015):

Alcantarillado	2016	2015
Saldo inicial	-258.256,38	-228.686,25
Recibos cobrados durante el ejercicio	-222.259,22	-257.255,32
Liquidaciones o pagos realizados	213.900,78	227.685,19
Saldo final (a favor del Ayto.)	-266.614,82	-258.256,38

2-. Saldos y transacciones con miembros del Consejo de Administración.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio han sido de 44.611,04 € (63.503,62 € en el 2015). A fecha del cierre del ejercicio habían remuneraciones pendientes de pago por 2.150,63 € (709,67 € en el 2015).

3-. Información conforme el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad:

✓ No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

✓ No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

✓ No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

✓ No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

✓ No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

✓ No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, los sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Nota 17.- Otra Información

La plantilla media del ejercicio 2016 y 2015 expresada por categorías es la detallada a continuación:

Plantilla media	Media 2016		Media 2015	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección		1		0,34
Subdirección	1,01	0,58	0,08	
Depart. Administración	5,8	10,53	5,08	10
Depart. Técnico	1	5	1	2
Depart. Mantenimiento	1	18,58	1	21
Becarios		0,56		
TOTAL	8,81	36,25	7,16	33,34

La composición de la plantilla por categorías y con distinción de género a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Plantilla al cierre	31/12/2016		31/12/2015	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección		1		1
Subdirección	1	1	1	
Depart. Administración	7	11	6	10
Depart. Técnico	1	5	1	2
Depart. Mantenimiento	1	20	1	25
Becarios		2		
TOTAL	10	40	9	38

El servicio de auditoría a la Sociedad se ha realizado a cargo del M. I. Ayuntamiento de Jávea, quien acordó iniciar el expediente de contratación con un presupuesto de 8.470 €/años, IVA incluido del 21%, y un plazo de ejecución de tres años, prorrogables tres años más.

Por acuerdo del Pleno PLE2016/13, de 24 de noviembre de 2016, se adjudicó el contrato a la empresa BRAINSTORMING AUDIT, S. L. P. (BS AUDIT), con CIF B-87164547, por el precio de 5.445 €/año, IVA incluido.

Se ha satisfecho un importe de 8.448,00 € (19.830,08 € en 2015) importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente, por la realización del asesoramiento y tramitación de las gestiones en el ámbito laboral, fiscal y mercantil, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad también cuenta con asesoramiento jurídico, que a lo largo del año 2016 ha devengado un importe de 11.750,00 € (18.325,00 € en 2015), importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente.

Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar

Respecto de la planta desaladora, hemos de informar, que de acuerdo con el contrato suscrito el 16 de Septiembre de 2003, esta Sociedad, ha asumido las obligaciones de pago del M. I. Ayuntamiento de Jávea, frente a la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. (antes PRIDESA), concesionaria de la planta desaladora que efectúa el suministro de agua, en este momento exclusivamente a esta Sociedad. Los cargos recibidos de Acciona Agua, S. A. son registrados en

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

la cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues su concepto es el de coste del agua suministrada por la planta desaladora.

Las condiciones establecidas en la actualidad implican que la Sociedad deberá afrontar, como parte fija del coste del agua que se le suministra, la cantidad mensual de 151.539,22 € (152.444,74 € en el 2015) revisables anualmente, con una previsión de pago de cuotas fijas mensuales en el plazo de veinte años contados desde diciembre de 2003.

La Sociedad no registra este pasivo total de 9.859.443,95 € (10.996.063,60 € en el 2015), pues su obligación está ligada al consumo de agua de la planta, siendo el M. I. Ayuntamiento el titular de este derecho y responsable último del pago a la Sociedad que explota la planta desaladora en régimen de concesión.

La Sociedad, atendiendo al principio del devengo, ha registrado durante este ejercicio como mayor coste de los aprovisionamientos, la revisión de precios del coste de agua, prevista para el ejercicio 2016 y aún no liquidada, por un importe global de 466.680,09 €.

Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Conforme a lo indicado en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de conformidad con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, el período medio de pago a proveedores en 2016 y 2015 es:

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	2016 Días	2015 Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,04	55,32
Ratio de operaciones pagadas	39,25	49,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,53	120,52
	Importe	Importe
Total Pagos realizados:	8.295.421,86	9.303.007,19
Total pagos pendientes:	2.793.657,90	727.498,43

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

1. Introducción

La ley de Sociedades de Capital establece y obliga a los administradores a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, determinando un plazo para la presentación en el Registro Mercantil correspondiente.

2. Evolución de los negocios

2.1 Cifra de negocios

Volumen de agua y abonados	2015	2016
Volumen de agua suministrada, toda ella apta para el consumo humano (m3)	8.265.446	8.335.620
Volumen de agua facturada a clientes (m3).	4.206.080	4.436.960
Volumen agua facturada en alta a otras poblaciones (m3).	90.271	213.586
Número de abonados.	27.025	27.079

Ventas	2015	2016
Agua: Cuota servicio *	3.426.771,80	3.441.483,18
Agua: Consumo*	5.563.550,80	5.887.328,22
Agua en alta	48.641,07	55.112,98
Servicios	249.760,95	294.200,31

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

A la vista del comparativo de cifras, cabe destacar diferentes aspectos referentes a:

Facturación a clientes (Cuota servicio + consumo)

Por bloques la evolución ha sido la siguiente:

	2015	2016	Evolución 15-16
Consumo 0 m3 Bimestre			
Nº Recibos	30.552	27.980	**-2.572**
M3 facturados	-	-	-
Consumo <10m3 Bimestre			
Nº Recibos	51.669	52.259	**590**
M3 facturados	246.472,00	318.578,00	**72.106,00**
Consumo 11-40 m3 Bimestre			
Nº Recibos	56.751	57.261	**510**
M3 Facturados	1.208.670,00	1.211.833,00	**3.163,00**
Consumo 41-70 m3 Bimestre			
Nº Recibos	10.799	11.521	**722**
M3 Facturados	574.165,00	612.983,00	**38.818,00**
Consumo >71 m3 Bimestre			
Nº Recibos	13.019	13.894	**875**
M3 Facturados	2.176.407,00	2.293.566,00	**117.159,00**

Se ha aumentado la tendencia de años anteriores de disminución de los recibos con lectura de *Consumo 0*. Lo que indica una mejora de gestión en las lecturas de contadores, debido principalmente al Plan de Externalización de contadores.

Con respecto al año anterior, si bien ha habido un crecimiento de recibos y volumen de m3 facturados en los bloques de alto consumo; en estos abonados el principal motivo de consumo es para el riego de superficies ajardinadas, que se incrementa en épocas de sequia.

Venta de agua en alta a otras poblaciones

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

La venta en alta al Consorcio de Aguas Teulada-Benitatxell se reanudó tras el acuerdo temporal alcanzado para el suministro, pero este se hubo de interrumpir intermitentemente por las dificultades derivadas de la intensa sequía. Las previsiones para 2017 dependerán del acuerdo entre los respectivos ayuntamientos para realizar el suministro y de las disponibilidades de caudal.

Servicios

Continúa en aumento la facturación de servicios, fundamentalmente debido al cobro de tasas de nuevas altas de contratos. Se consolida la tendencia al alza de nuevos contratos de suministro. Aunque no podemos deducir de ello que pueda suponerse una vuelta al ritmo de aumento de la construcción de viviendas de la pasada década.

Aspectos que hay que destacar en cuanto a los:

2.2 Gastos.

Aprovisionamientos

Se presenta un notable aumento en los volúmenes de compra de agua, debido al aumento de consumo en la red, así como a una menor aportación de agua de los pozos, que se vio interrumpida a principios de verano por falta de nivel de agua adecuado para la extracción, por motivo de la sequia. La parada de los bombeos de los pozos, así como diversas actuaciones en la mejora de las instalaciones de bombeo, ha reducido el consumo de energía eléctrica en la red.

Personal

La empresa mantiene un comportamiento excelente en materia social y de empleo. No viéndose obligada a ningún innecesario ajuste de regulación de empleo, en el que se ve inmerso mucha parte del sector público, forzado normativamente a un estricto control presupuestario. Más bien al contrario, AMJASA presenta síntomas evidentes de necesitar un

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

adecuado implemento de plantilla para hacer frente a todas las actividades y objetivos propuestos.

3. Actuaciones e inversiones realizadas

Durante este ejercicio 2016 en gran parte se han conseguido la mayoría de los ambiciosos objetivos marcados en el Informe y Memoria de Gestión previstos en la Presentación de las Cuentas Anuales del año anterior.

Plan de obras

Previo criterios de seguimiento del Plan de detección de Fugas, de Gestión Patrimonial de Infraestructuras y de la Coordinación con los Departamentos de Obras y Urbanismo del M.I. Ajuntament de Xàbia, se han realizado el siguiente listado de Obras para la renovación y mejora de las Instalaciones Técnicas (51 Obras Menores). Alcanzando una cifra de metros de red renovada de más de 6,1 km durante el año 2016. Lo que dada la extensión de 600km de red de distribución supone la renovación durante el 2016 del 1% del total de la red. Una cifra por debajo de las recomendaciones que hace la prestigiosa Asociación Internacional del Agua IWA, en torno al 1'5%, para asegurar una adecuada e imprescindible renovación de las Infraestructuras hídricas:

	CÓDIGO OBRA	DENOMINACIÓN	Estado de la obra a 31/12/16	Edad	Renovación	Nueva	Metros Tubería Renovada
1	OM 150247	PIC TORT - TRENCAPINYONS	Ejecutada	>30 años	X		318
2	OM 150253	DESVIO BARRANCO SAN ANTONIO	Ejecutada	>30 años	X		95
3	OM 150254	BARRACA	Ejecutada	>30 años	X		385
4	OM 150257	ELEVACION DASA	Ejecutada	>30 años	X		
5	OM 150259	CANAL NORTE	Ejecutada	>30 años	X		209
6	OM 150260	INSTALACION CAUDALIMETROS	En ejecución	>30 años		X	

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	CÓDIGO OBRA	DENOMINACIÓN	Estado de la obra a 31/12/16	Edad	Renovación	Nueva	Metros Tubería Renovada
		SECTORIALES					
7	OM 160261	GAFARRO	Ejecutada	>30 años	X		222
8	OM 160262	ENEBRO	Ejecutada	>30 años	X		132
9	OM 160263	PENAGUILA	Ejecutada	>30 años	X		79
10	OM 160264	CASTELLANS LASTRES	Ejecutada	entre 10 y 30 años	X		182
11	OM 160265	TERUEL	Ejecutada	>30 años	X		122
12	OM 160266	ENLACE BAM LA CALA	Ejecutada	>30 años		X	170
13	OM 160267	OLMO ALGARROBO	Ejecutada	>30 años	X		223
14	OM 160268	CTRA LA GUARDIA	Ejecutada	>30 años			
15	OM 160269	ANCLA	Ejecutada	>30 años	X		140
16	OM 160270	CALVARIO	Ejecutada	>30 años	X		165
17	OM 160271	CONEXIÓN ENTREPINOS 36	Ejecutada			X	30
18	OM 160272	CUESTA DE SAN ANTONIO	En ejecución	>30 años	X		
19	OM 160273	REMODELACIÓN IRYDA	Ejecutada	>30 años	X		
20	OM 160274	CONEXIONES VELL DE LA GRANADELLA	Ejecutada	>30 años		X	68
21	OM 160275	REMODELACIÓN CUADROS NOVA XABIA	Ejecutada	>30 años	X		
22	OM160276	ALFARRASI	Ejecutada	>30 años	X		50
23	OM160277	SALVIA	Ejecutada	>30 años	X		160
24	OM160278	REMODELACION VALLS	En ejecución	>30 años	X		
25	OM160279	CUADROS ELECTRICOS REEL ADSUBIA	Ejecutada	>30 años	X		
26	OM160280	AVDA ARENAL CON SAINT ETIENNE	Ejecutada			X	126
27	OM160282	MARGARIDA	En ejecución	>30 años	X		234
28	OM160284	CALDERON	Ejecutada			X	216
29	OM160285	REGULACION PRESION PINETS	Ejecutada	>30 años	X		6

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	CÓDIGO OBRA	DENOMINACIÓN	Estado de la obra a 31/12/16	Edad	Renovación	Nueva	Metros Tubería Renovada
30	OM160286	FRECHINAL	Ejecutada	>30 años		X	108
31	OM160287	LA GRANADELLA	En ejecución	>30 años	X		48
32	OM160288	RENOVACION FILTROS IRYDA	Ejecutada	entre 10 y 30 años	X		
33	OM160289	PROVISIONALES BARRACA	Ejecutada	>30 años	X		410
34	OM160290	REGULACION SECTORIAL	Ejecutada	>30 años		X	
35	OM160291	ROMPUDETES - MIRALBONS	Ejecutada	>30 años	X		81
36	OM160292	RIO BIDASOA	Ejecutada	>30 años	X		100
37	OM160293	ONIL	Ejecutada	entre 10 y 30 años	X		146
38	OM160294	DEP. ALFARRASI	Ejecutada	>30 años	X		
39	OM160295	HIDRANTES 2016	Ejecutada			X	
40	OM160296	CAMI LES PEDRES	En ejecución	>30 años	X		610
41	OM160297	CAMBIO UBICACIÓN CONTADOR EDAR	Ejecutada			X	197
42	OM160298	RIO SIL	Ejecutada	entre 10 y 30 años	X		103
43	OM160299	ALBANIA	Ejecutada	entre 10 y 30 años		X	109
44	OM160300	CONEXIONES MONTGO	En ejecución	>30 años	X		
45	OM160301	FONTANA-PONT	Ejecutada	>30 años	X		45
46	OM160302	CAMI CANSALADES	En ejecución	>30 años	X		94
47	OM160303	AVDA. JAIME I SEGUNDA FASE	Ejecutada	>30 años	X	X	125
48	OM160304	C.S.A. FASE 2	En ejecución	>30 años	X		357
49	OM160305	REMODELACION VALVULA DEP. LA GUARDIA	En ejecución	>30 años			
50	OM160306	CALLEJÓN C.S.A.	Ejecutada			X	52
51	OM 160307	LA MANDARINA	Ejecutada		X		65
	TOTAL						6.072,5

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Plan de cambio masivo y control de contadores

El seguimiento continuo durante este ejercicio de este Plan ha supuesto la sustitución de 2.539 contadores, bien por tener antigüedades superiores a diez años, bien por averías o paradas, o por último para proyectos de telelectura. Esta cifra nos indica que estamos cerca del objetivo marcado de 3.000 cambios de contador/año, sin embargo se requiere un poco más de esfuerzo para alcanzar los guarismos fijados.

Plan de Externalización de contadores.

Se han realizado 47 cambios de ubicación de contadores al exterior de las propiedades, con lo que se sigue mejorando la gestión de las lecturas del consumo.

Plan de Sectorización de la red.

Con el objetivo genérico de mejorar eficientemente los rendimientos hidráulicos, se ha procedido a la programación e instalación de caudalímetros sectoriales a lo largo de la extensa red de distribución. Esto facilitará conocer en mayor detalle el comportamiento pormenorizado del caudal suministrado por zonas del municipio, para así abordar sectorialmente los trabajos de control de presión, mantenimiento y fugas. Conociendo como actúan individualmente los 10 sectores en que se ha divido la red, que a su vez se divide en varios subsectores dependiendo de criterios orográficos del terreno y estructurales de la propia red. Estas tareas se están realizando de acuerdo a las consideraciones derivadas del contrato con la Universitat Politècnica de València, para la *Elaboración de Estudios y trabajos técnicos para la mejora de la eficiencia hídrica y energética del abastecimiento de agua urbana de Xàbia.* Al tratarse de un Plan extenso y ambicioso en su programación y ejecución, se seguirán realizando los estudios, tareas y trabajos durante el periodo 2016-2018 como está previsto.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Plan de Ahorro y eficiencia energética

De nuevo se han conseguido los difíciles objetivos de ahorro energético, lográndose rebajar un año más la partida de costes energéticos, el volumen de kw consumidos y por consiguiente la emisión de menores cantidades de dióxido de carbono a la atmosfera. Actuaciones más destacadas:

- Renovación de las Instalaciones de Bombeo de Valls-Montgó.
- Renovación Cuadros eléctricos y conexión transformadores en Adsubia-Cabanes

Implantación Registro Entrada Electrónico y Gestión de Expedientes

Durante el año 2016 se ha implantado en AMAJSA una herramienta de registro de entrada y salida electrónico. El software, llamado Gestiona, es una de las aplicaciones más utilizadas por las Administraciones Públicas de la provincia de Alicante, así como de otras localidades y provincias de España.

Suministrada por EsPúblico, permite, llevar un registro de toda la documentación recibida por la empresa así como la que sale de la misma. Además, permite la gestión de expedientes administrativos, dando opción al control de los mismos, a compartirlos entre trabajadores, etc.

Además, al estar enfocada al Sector Público, está diseñada para adaptarse a la legislación vigente, así como introducir evoluciones para nuevas normas que puedan surgir.

Por último, incorpora una sede electrónica (http://amjasa.sedeelectronica.es) desde la que se pueden presentar, telemáticamente, instancias generales y recibir notificaciones, entre otros trámites disponibles.

Atención al Cliente

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Como se ha explicado en el apartado anterior, AMJASA ha dado un paso más en la relación con sus abonados, poniendo a su disposición un catálogo de trámites telemáticos que se unen a la oficina virtual, así como a la página Web y los perfiles en redes sociales.

Duarnte 2016 se ha contado, también, con un servicio de Comunity Manager para la gestión del perfil de Facebook así como la generación de contenido (videos, cuñas de radio, etc.) para la web, redes sociales y radio.

Por último, en 2016 se ha sacado a concurso público la emisión de cuñas de radio como altavoz para hacer llegar a nuestros abonados noticias, cortes de suministro, etc..

Plan de Formación y Taller Ocupacional Xàbia Impulsa

Durante el año 2016, en cuanto lo relativo a la formación de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, se han impartido un total de 13 cursos en los que 34 de nuestros/as empleados/as han participado en almenos un curso, lo que significa cerca del 70%. Multiplicando las horas de cada curso, por el número de participantes, se han impartido un total de 1.114 horas de formación.

Durante 2016, la empresa ha acogido una estudiante en prácticas, del ciclo formativo de adminsitración y finanzas del IES 1 y por primera vez, se ha unido a un programa de FP Dual consistente en la compaginación de los estudios del Ciclo de Aplicaciones Multiplataforma, con prácticas en la empresa. En este programa, dos estudiantes de dicho ciclo iniciaron la estancia en AMJASA en el mes de octubre.

Gestiones realizadas para el Ciclo Integral del Agua en Xàbia

A lo largo del año se han ido realizando diversas actuaciones encaminadas a conseguir en un plazo breve la efectiva gestión del Ciclo Integral del Agua en el municipio. A día de hoy, el Ajuntament de Xàbia sigue encargándose del saneamiento de aguas, la Entidad Pública de

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Saneamiento gestiona la Estación Depuradora de Aguas Residuales principal y las aguas depuradas son vertidas al mar o al subsuelo, no siendo efectivo su uso agrícola, de momento.

Actuaciones realizadas:

- Implantación del nuevo reglamento Municipal del Servicio de Aguas urbanas.
- Inició de las actividades del *Observatori de l'Aigua a Xàbia (OAX).* Órgano de participación ciudadana en materia de aguas.
- Mantenimiento y gestión de bombeos de aguas residuales y pequeñas depuradoras municipales en urbanizaciones.

4. Objetivos para 2017

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2017 siguen siendo:

- *Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.*
- *Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.*

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

a) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: *Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red, Plan de Sectorización, Plan de cambio masivo y control de contadores.*
b) Plan de Sectorización de la red de distribución que permita una eficiente gestión de las presiones y los consumos.
c) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. *Plan de ahorro y eficiencia energética.*
d) Continuidad en la contención del gasto.
e) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
f) Implantar un *Sistema de Indicadores de Gestión.*

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

g) Divulgación de la *Oficina Virtual de Atención al Cliente.*
h) Continuidad en los planes de *Acción Social. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.*
i) Aprobación de un nuevo *Convenio laboral colectivo.*
j) Continuidad en el *Plan de Formación* de la empresa.

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.
- *Ciclo Integral del Agua:* Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.

5. Acontecimientos después del cierre

No se han producido aspectos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado al cierre del ejercicio

7. Información sobre acciones propias y uso de instrumentos financieros

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de acciones propias y el uso de instrumentos financieros no ha sido significativo.

amjasa
aigües municipals de xàbia, s.a.
aguas municipales de jávea, s.a.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 72.

Jávea, 30 de marzo de 2017.

José Francisco Chulvi Español

Francisco José Torres Marí

Fco. Javier Bonet Garcia

Mª Teresa Bou Soler

Lynn Carol Cobb

Francesc Catala Cholbi

Doris Courcelles

Rosa Mª Perez Ortuño

Lourdes Ros Iborra

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62
AP. Correos 56. 03730 Jávea (Alicante)
Web: http://www.amjasa.com
Email: amjasa@amjasa.com

amjasa
aigües municipals de xàbia, S.A.
aguas municipales de jávea, S.A.